## ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



Archivo Hispalense. Revista Histórica, Literaria y Artística inició su publicación en 1886, por la Sociedad de Bibliófilos Sevillanos (Sociedad del Archivo Hispalense), editando cuatro tomos entre 1886 y 1888. Desde 1943, es una revista científica editada por el Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla; actualmente su periodicidad es anual. La finalidad de la revista es contribuir al conocimiento y difusión de investigaciones inéditas sobre diversos aspectos históricos, artísticos, literarios y culturales de Sevilla, su provincia y por extensión su antiguo reino, sin límite cronológico.

#### Servicios de información

La revista *Archivo Hispalense* es recogida sistemáticamente en repertorios y bases de datos bibliográficas, entre otros: Periodical Index Online (PIO); CINDOC - Base de datos Sumarios ISOC; Historical Abstract; MLA - Modern Language Association Database; DIALNET; LATINDEX; SUMARIS CBUC; ULRICH'S.

© de los textos: sus autores © de la edición: Diputación de Sevilla. Servicio de Archivo y Publicaciones

ISSN: 0210-4067

Diseño y maquetación: Diagrama, s.c. Impresión y encuadernación: Egondi Artes Gráficas Depósito legal: SE-25-1958



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

# ARCHIVO HISPALENSE

## REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 309-311 / AÑO 2019 / TOMO CII



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

## ARCHIVO HISPALENSE

### REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 309-311 / AÑO 2019 / TOMO CII ISSN 0210-4067

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS Presidente de la Diputación de Sevilla

ALEJANDRO MOYANO MOLINA Diputado de Cultura y Ciudadanía

#### Conseio editorial

León Carlos Álvarez Santaló Universidad de Sevilla Carmen Mena García Universidad de Sevilla

ANTONIO MIGUEL BERNAL Universidad de Sevilla

Alfredo J. Morales Martínez Universidad de Sevilla

BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR Universidad de Sevilla

Víctor Pérez Escolano Universidad de Sevilla

Antonio Collantes de Terán Sánchez Universidad de Sevilla

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ Universidad de Sevilla

Juan Bosco Díaz-Urmeneta Muñoz Universidad de Sevilla

ROGELIO REYES CANO Universidad de Sevilla

Manuel González Jiménez Universidad de Sevilla

SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA Universidad de Sevilla

DAVID D. GILMORE Stony Brook University de Nueva York

Esteban Torre Serrano Universidad de Sevilla

Antonia Heredia Herrera Ex-Directora de la revista Archivo Hispalense

ENRIQUE VALDIVIESO Universidad de Sevilla

Elodia Hernández León Universidad Pablo de Olavide

> Alberto Villar Movellán Universidad de Córdoba

Juan José Iglesias Rodríguez Univesidad de Sevilla

> FLORENCIO ZOIDO NARANJO Universidad de Sevilla

Antonio Merchán Álvarez Universidad de Sevilla

#### Dirección

Carmen Barriga Guillén Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla

#### SECRETARÍA

Rodrigo Trinidad Araujo

#### Administración

Asunción Prieto Muñoz Silvia Insúa Egea

#### DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Servicio de Archivo y Publicaciones Avda Menéndez y Pelayo, 32. 41071 Sevilla (España)

Teléfono: 95 455.07.73

e-mail: archivo@dipusevilla.es

https://archivoypublicaciones.dipusevilla.es/publicaciones/revista-archivo-hispalense-00001/

# ARCHIVO HISPALENSE

NÚMEROS 309-311 / AÑO 2019 / TOMO CII ISSN 0210-4067

# Sumario

ARTÍCULOS	PÁGS.
40 ANIVERSARIO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 1979	
Manuel Ruiz Romero Franquismo, reforma y transición en las corporaciones locales de Sevilla. Las primeras municipales democráticas (1979)	13-39
Historia	
Clara Almagro Vidal y Antonio Almagro Gorbea Obras en el Alcázar de Sevilla en tiempos de Juan II	43-64
Diego Belmonte Fernández Un notario apostólico cuestionado: Diego de Capilla y el matrimonio de D.ª Catalina de Ribera y D. Pedro Enríquez	65-93
Beatriz Cárceles de Gea Una aproximación al comercio de especias en el siglo XVII: la economía de la libertad	95-127
Juan Cartaya Baños «La mayor demostración que jamás se haya hecho». Revisitando las honras fúnebres de Felipe II en Sevilla (septiembre-diciembre de 1598)	129-165
Álvaro Jiménez Sancho Los aljibes de la mezquita mayor almohade de Sevilla	167-184
Rosario Marchena Hidalgo y Cira María Suárez Marchena El médico sevillano don Diego Gaviria y León, el manuscrito <i>Estéfano</i> y la defensa de las ciencias de los árabes españoles	185-202
Carmen Martínez Martín La capellanía de los Martínez Montero en la iglesia de Santiago de Écija (siglos XVII y XVIII)	203-235
Jesús Carlos Méndez Paguillo El Grupo Escolar Padre Manjón de Santa Marina de Sevilla (1937-1997)	237-264

### ARTE

267-287
289-320
321-334
335-367
371-376
377-386
387-395
397-403
407-410
411-413
414-416

Ruiz Romero, Manuel: El bulo sobre el complot de Tablada.	
Sevilla 1931. República, Blas Infante y Andalucía Libre	
Por Manuel Hijano del Río	417-420
Ruiz Romero, Manuel: Del franquismo a la reforma. Miguel Primo de Rivera y Urquijo. Una biografía política	
Por Julio Ponce Alberca	421-424
Hereza, Pablo. Corpus Murillo. Pinturas y dibujos. Encargos	
Por José Luis Romero Torres	425-428
N	420, 422
Normas para la entrega y presentación de originales	429-432
Bases para el concurso anual <i>Archivo Hispalense</i>	433-436

# Arte

# La Iglesia de San Jorge del Hospital de la Santa Caridad de Sevilla: de capilla mudéjar a templo barroco

THE CHURCH OF ST. GEORGE OF THE HOSPITAL OF SANTA CARIDAD IN SEVILLE: FROM A MUDEJAR CHAPEL TO A BAROQUE TEMPLE



#### Iuan-Carlos Hernández-Núñez

Universidad de Sevilla

RECIBIDO: 20-05-19 / ACEPTADO: 26-07-19

RESUMEN: A lo largo de estas páginas se analiza la primitiva capilla mudéjar de San Jorge, intentando recrear el edificio y su contenido, así como el largo proceso constructivo del nuevo templo. De éste se conocía la existencia de dos proyectos, atribuidos a Pedro Sánchez Falconete y a Pedro López del Valle, a los que ahora se suma un tercero, redactado por Vermondo Resta en 1610. Sobre el proceso constructivo, se estudia el contrato de la Hermandad con el maestro albañil Juan González, en 1645, lo que ha permitido perfilar el edificio proyectado por Falconete y revalorizar la labor de González no solo como constructor, sino también como arquitecto al ser el creador del proyecto atribuido a López del Valle. El estudio se completa con nuevos datos recabados en distintos archivos sevillanos.

Palabras clave: Atarazanas, Miguel Mañara, Vermondo Resta, Juan González, Sánchez Falconete, Pedro López del Valle, Arquitectura religiosa.

ABSTRACT: Along these pages we analyze the primitive mudéjar chapel of San Jorge, trying to recreate the building and its content, like the long construction process of the new temple. Of which there was knowledge of two project attributed to Pedro Sánchez Falcone te and Pedro López del Valle, to which now we add a third one, created by Vermondo Resta in 1610. In the construction process we study the contract of la Hermandad with the master builder Juan González, in 1645, which has permited to define the building projected by Falcone te re-evaluate the work of González, not only as a builder but also as an architect since he is the creator of the project attributed to López del Valle. The study is completed with new data (information) found in differents archives of Sevilla.

KEY WORDS: Atarazanas, Miguel Mañara, Vermondo Resta, Juan González, Sánchez Falconete, Pedro López del Valle, Religious architecture.

El mismo año de la muerte de Miguel Mañara, en 1679, fue publicada su primera biografía.¹ Desde entonces hasta nuestros días, en los casi 350 años transcurridos,

CÁRDENAS, Juan de, (SI): Breve relación de la muerte, vida y virtudes del venerable caballero don Miguel Mañara Vicentelo de Leca... Sevilla: Thomas López de Haro, 1679.

han sido muchos los eruditos, investigadores y curiosos, nacionales o extranjeros, que se han dedicado al estudio de este personaje, de su obra el Discurso de la Verdad y de su gran creación, el Hospital de la Santa Caridad de Sevilla.<sup>2</sup> De éste último, además de indagar en la historia de la Hermandad, las investigaciones se han centrado en explicar y contextualizar el mensaje del programa iconográfico de la iglesia, analizando sus pinturas y retablos y los artistas que lo realizaron. La importancia que se le ha concedido al mensaje ascético ha hecho que temas como la primitiva capilla de San Jorge o el proceso constructivo del templo actual hayan quedado relegados a un segundo plano. Sobre ellos se han venido repitiendo las mismas noticias que se conocían desde mediados del siglo XX, sin que en los últimos años haya habido un avance significativo en su conocimiento.<sup>3</sup> Por otra parte, hay que señalar que siempre se ha ofrecido una visión parcial de la historia de dicha institución, pues, en cierta medida, las pesquisas realizadas desde el punto de vista artístico han estado basadas en la documentación existente en el Archivo de la Hermandad, sin tener en cuenta la que se conserva en otros organismos o los estudios que se han realizado sobre el edificio en el que se construyó el hospital, el de las Reales Atarazanas.<sup>4</sup> Partiendo de estos hechos, en el presente trabajo se pretende realizar una revisión sobre las iglesias de la Caridad, tanto de la primitiva capilla, intentando recrear el edificio y contenido, como de la construcción actual, volviendo a releer y revalorizar documentos que en su momento no fueron analizados en profundidad, además de completar dicha información con nuevas noticias localizadas en distintos archivos sevillanos.

Tradicionalmente, el origen de la Hermandad de la Caridad se sitúa a mediados del siglo XV, relacionándola con el racionero de la Catedral Pedro Martínez, al que se le apodaba «de la Caridad» por su espíritu caritativo. Éste organizó y dirigió un grupo de personas encargadas de dar cristiana sepultura a los ahogados y ajusticiados

<sup>2.</sup> Son muchas las publicaciones realizadas lo que hace imposible recopilarlas todas, no siendo tampoco el objetivo del presente trabajo. En relación con el Hospital se podría destacar el trabajo realizado por VALDIVIESO, E. y SERRERA, J. M.: El Hospital de la Caridad de Sevilla. Sevilla: los autores, 1980, por ofrecer una breve y concisa historia constructiva del mismo y haber servido de referencia para estudios posteriores.

<sup>3.</sup> López Martínez es el primero en atribuir a Pedro Sánchez Falconete la realización de los planos y el pliego de condiciones para la construcción de la iglesia, así como a Pedro López del Valle la continuación de las obras siguiendo los diseños del primero. Dichas afirmaciones han sido aceptadas por los investigadores posteriores sin plantearse su veracidad. Tanto es así, que la expresión utilizada por López Martínez de «labrar la iglesia a carne y cuero» se ha considerado como parte del pliego de condiciones, cuando dicha locución no aparece en el documento. LÓPEZ MARTÍNEZ, C.: «La Hermandad de la Santa Caridad y el Venerable Mañara. (Conclusión)». Archivo Hispalense. Nº. 2, 1943, p. 6-7.

<sup>4.</sup> El edificio ha despertado el interés y la curiosidad desde el siglo XIX siendo muchos los trabajos realizados hasta hoy día. Entre éstos, por citar algunos, podrían destacarse el ya clásico de TORRES BALBÁS, L.: «Atarazanas Hispanomusulmanas» *Al-Andalus*. T. XI, 1946, pp. 175-209 o los más recientes de FERNÁNDEZ ROJAS, M.: *Las Reales Atarazanas de Sevilla*. Sevilla: Diputación, 2013 y el monumental estudio de PÉREZ-MALLAINA, P.E.: *Las Atarazanas de Sevilla*: ocho siglos de historia del arsenal del Guadalquivir. Sevilla: Universidad, Ayuntamiento, Diputación, 2019.

en una capilla que se edificó en el Compás de San Miguel, denominada «capilla de los ahorcados».<sup>5</sup> Tras su muerte, dichas prácticas siguieron ejerciéndose por un grupo cada vez más numeroso. A principios del siglo XVI se le concedió el uso de la capilla de las Reales Atarazanas, dedicada a San Jorge. Aunque ésta es la versión más generalizada, la primera noticia que vincula realmente a la Hermandad con dicha capilla es de 1575, cuando su mayordomo Francisco de Santa Cruz contrató con el pintor Juan Díaz la decoración de su fachada. La Hermandad se había constituido en 1568,7 aprobándose sus primeras reglas diez años más tarde y siendo agregada en 1586 por el papa Sixto V, con los mismos privilegios, a la Archicofradía de la Caridad de Roma, fundada en 1519.8 Sin embargo, la ocupación de la capilla de San Jorge no fue definitiva hasta después del 23 de julio de 1588, cuando en el cabildo celebrado ese día, se decidió abandonar la del antiguo Hospital de San Isidoro, donde residían desde 1564, por el elevado coste de su renta. Las imágenes titulares de la Hermandad, el «Santo Crucifijo y la de Nuestra Señora, con la insignia de la Caridad», ya se encontraban en la capilla de las Atarazanas, al menos desde el 1 de abril, pues desde allí salieron en la «procesión de la disciplina del Jueves Santo» de ese año y a la que regresaron tras

<sup>5.</sup> Entre otros, ORTIZ DE ZÚÑIGA, D.: Anales Eclesiásticos y Seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, Metrópolis de Andalucía. Madrid: Imprenta Real, 1677, p. 551-552; PALOMO, F. DE B.: Noticia Histórica de la Santa Casa de Caridad de Sevilla y de los principales objetos artísticos que en ella se conservan. Sevilla: Francisco Álvarez, 1862, p. 6; COLLANTES DE TERÁN, F.: «La Santa Caridad. Parte primera». Archivo Hispalense. Nº.2, 1886, p. 82; SEBASTIÁN Y BANDARÁN, J.: Breve noticia histórica de la Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo y descripción de su Iglesia y Hospital. Sevilla: Sobrino Izquierdo, 1921, p.5 y VALDIVIESO, E. y SERRERA, J. M.: Ob. cit., p. 15.

LÓPEZ MARTÍNEZ, C.: «La Hermandad de la Santa Caridad y el Venerable Mañara.» *Archivo Hispalense*. Nº. 1, 1943, p. 27. Gestoso fecha la cesión de la capilla en torno a 1578. GESTOSO Y PÉREZ, J.: *Sevilla monumental y artística*. T. III. Sevilla: Ayuntamiento, 1892, Reed.: Sevilla: Monte de Piedad y Caja de Ahorro, 1984, p. 320.

<sup>7.</sup> Granero señala la fecha de 19 de agosto de 1568 como el inicio oficial de la Hermandad, pues ese día en el I Libro de Registros de Hermanos aparecen anotados ciento veinte, encabezados por Francisco de Santa Cruz. GRANERO, J. M. (S.J.): Don Miguel Mañara Leca y Colona y Vicentelo. Un caballero sevillano del siglo XVII. Sevilla. 1961, p. 293. No se nos ha permitido la consulta de dicho libro. En su lugar se nos ha proporcionado las fichas y notas sobre los hermanos, realizadas por Muro Orejón y sacadas de diferentes documentos del archivo. Archivo del Hospital de la Santa Caridad de Sevilla, (en adelante AHSC). Libro de Hermanos 1. Agradezco a don Antonio Domínguez, hermano encargado del Archivo, su amabilidad y ayuda en la consulta de dicho archivo.

<sup>8.</sup> PÉREZ-MALLAÍNA, P. E.: «Los almacenes se transforman en Hospitales: las reales Atarazanas de Sevilla y la Hermandad de la Caridad en la segunda mitad del siglo XVII». Mirando las dos orillas: intercambios mercantiles, sociales y culturales entre Andalucía y América. Sevilla: Fundación Buenas Letras, 2012, pp. 50-51. Del mismo autor: Las Atarazanas de Sevilla: ocho siglos... Ob. cit., pp. 694.

<sup>9.</sup> AHCS. Libro de Cabildos. Mecanografiado. P.3. (Libro original de Cabildos desde 1588 a 1618. Fols. 7-9.) El libro mecanografiado se ha realizado sacando resúmenes de todas las sesiones de los cabildos de la Hermandad, desde 1588 hasta fines del siglo XVIII. En cada uno de los resúmenes, se hace referencia al libro de cabildo original y los folios respectivos. El libro original de Cabildos desde 1588 a 1618, parece ser que hoy no existe en el archivo, por lo que se pone su referencia entre paréntesis.

hacer estación en la catedral y en las iglesias de El Salvador, la Magdalena, San Pablo y San Isidoro.<sup>10</sup>

Como se ha referido anteriormente, la capilla de San Jorge se ubicaba en el interior de las Reales Atarazanas, construidas por Alfonso X en la explanada conocida como el Arenal o la Resolana del Río, con objeto de abastecer de galeras a la flota castellana. El edificio lo formaban 17 naves de diferentes anchos, delimitadas por hileras de nueve y diez arcos apuntados, ocupando el espacio comprendido entre los postigos del Aceite y del Carbón, situado este último al inicio de la actual calle Santander, si bien posteriormente se trasladó junto a la torre de la Plata. 11 A mediados del siglo XV la construcción de este tipo de embarcación había entrado en crisis, intensificándose con el descubrimiento del Nuevo Mundo, al ser sustituidas por los galeones, mucho más apropiados para la Carrera de Indias. Ello ocasionó que a lo largo de la centuria el edificio fuera destinado a otros usos y sus espacios divididos y compartimentados, ocupándose con almacenes y casas particulares. Así, en el último cuarto del siglo XV solo estaban destinadas a la construcción naval las siete primeras naves, denominadas «Ataraçanas de las galeras», mientras que las restantes se utilizaban con otros fines, refiriéndose a ellas como las «Ataraçanas de los almaçenes». 12 De todas formas, la construcción de galeras, no va a durar mucho tiempo más pues en 1493, se trasladaron a su primera nave junto al Postigo del Aceite las pescaderías situadas en la plaza de San Francisco. En el lado contrario, las naves 16 y 17 fueron habilitadas en 1503 para las oficinas de la recién creada Casa de la Contratación, si bien, en 1559, se estableció la que en la centuria siguiente se denominaría Real Casa del Azogue de Indias. Años más tarde, en 1577, las naves 13, 14 y 15 se destinaron a la construcción de la nueva Aduana con proyecto de Asensio de Maeda, terminándose en 1586 su fachada con diseño de Juan de Oviedo.13

Dentro de este complejo, se había construido una capilla dedicada originariamente a San Nicolás, patrono de los carpinteros navales, que posteriormente cambió

<sup>10.</sup> Ibídem. P. 1. (Ídem. Fols. 6-7). Dicha práctica va a ser abandonada en torno a 1609, pues desde ese año ya no aparecen más noticias relacionadas con la procesión del Jueves Santo. Estas noticias también fueron recogidas por GRANERO, J. M. (S.J.): *Don Miguel Mañara Leca.*.. Op. Cit. p. 294.

<sup>11.</sup> ALBARDONERO FREIRE, A.J.: «Documentación sobre la reforma y posterior traslado del Postigo del Carbón de Sevilla en el siglo XVI». *Laboratorio de Arte*, nº. 9, 1996, pp. 89-104.

<sup>12.</sup> A lo largo de este periodo, las naves de las «Atarazanas de las galeras» se cubrieron con bóvedas de «rosca redonda». Sobre tales obras véase MORALES, A. J.: «Los Reyes Católicos, el Alcázar de Sevilla y su obrero mayor Francisco Ramírez de Madrid». El Alcázar y las Atarazanas de Sevilla en el Reinado de los Reyes Católicos. Las cuentas del obrero mayor Francisco de Madrid. Sevilla: Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial, 2011, p. 35-48 y MORALES, A.J. y SERRERA, J.M.: «Obras en los Reales Alcázares de Sevilla en tiempo de los Reyes Católicos». Laboratorio de Arte, nº 12, 1999, pp. 69-77.

<sup>13.</sup> Para la construcción, descripción, compartimentación e historia de las Atarazanas, remitimos a PÉ-REZ-MALLAINA, P.E.: Las Atarazanas de Sevilla... Ob. cit. Véase también, FERNANDEZ ROJAS, M.: Ob. cit., pp. 51-92. PÉREZ-MALLAÍNA P. E.: «La construcción de la Aduana de Indias sobre las antiguas Atarazanas de Sevilla». Redescubriendo el Nuevo Mundo: Estudios americanistas en homenaje a Carmen Gómez. Sevilla, Universidad, 2012, pp. 31-43.

su advocación por la de San Jorge. López Martínez apunta como posibles promotores de dicho cambio a la Orden Militar de Montesa o de San Jorge que, tras la conquista de Sevilla, se habían asentado en el Castillo de San Jorge en Triana, fundando años después la Hermandad y la Capilla de San Jorge en el Arenal.<sup>14</sup> El templo se encontraba al inicio de la nave octava, utilizando como parte de sus muros la fachada de las Atarazanas y, al menos, casi arco y medio de la hilera de separación con la nave novena.<sup>15</sup> A su fábrica se adosaba la casa del alcaide de las Atarazanas. Este edificio tenía dos plantas, construyéndose la superior sobre el techo de la capilla. Se prolongaba en la nave novena en un patio interior, cuvas medidas eran el ancho de la nave y las dos primeras arcadas de largo. Junto a la alcaidía, al menos en 1575, había dos bodeguillas y otra casa «que estaba caída». Dicha casa que se encontraba «detrás del aposento del alcayde... y un corralejo que estaba junto a ella» fueron alquiladas para ser reedificadas a costa del inquilino. Este conjunto de edificaciones, que son las que se les concederá a la Hermandad en 1643, se encontraban distribuidas entre la segunda y tercera arcada de la nave octava, siendo su longitud de ocho varas, (unos 6,68 m). Según Pérez-Mallaína sobre la capilla, en el testero que daba a la Resolana, existían

<sup>14.</sup> LÓPEZ MARTÍNEZ, C.: «La Hermandad de la Santa Caridad...». Ob. cit., p. 26. Aunque no se apunta cuando se produce el cambio de titularidad, éste pudo estar relacionado con la crisis naval y el empleo de las Atarazanas para otros usos diferentes por lo que no tendría sentido seguir manteniendo el culto al patrón de los constructores navales. En las cuentas del obrero mayor Francisco de Madrid, en los años 1487, 1489 y 1492, aparece nombrada como la «capilla de las Ataraçanas de los Almazenes». FERNÁNDEZ GÓMEZ, M.: «2. Carta de finiquito de los Reyes A Francisco Ramírez de Madrid (1498)». El Alcázar y las Atarazanas de Sevilla en el Reinado de los Reyes Católicos. Las cuentas del obrero mayor Francisco de Madrid. Sevilla: Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial, 2011, pp. 124, 127 y 134.

<sup>15.</sup> Para la reconstrucción del ámbito en el que se encontraba la capilla, GALBIS DÍEZ, M. C.: «Las Atarazanas de Sevilla». Archivo Hispalense. No. 109, 1961, pp. 165-170. Este trabajo consiste en una transcripción de una parte del expediente localizado en el Archivo del Real Alcázar sobre los alquileres en los espacios de las Atarazanas y del Real Alcázar. Este documento fue la base de su tesis doctoral *Los* inquilinos del Alcázar en 1575, leída en la Universidad de Sevilla en 1960 y que permanece inédita. Dicha tesis ha sido utilizada recientemente para la reconstrucción del edificio de las Atarazanas por MOLINO BARRERO, J.: Aspectos arquitectónicos de las Atarazanas de Sevilla: permanencia y transformación. Tesis doctoral. Inédita. Universidad de Sevilla, 2015, pp. 45-125. Un resumen de la misma fue publicado en Idpa 02, 2016: Investigaciones Departamento de Proyectos Arquitectónicos 2016. Sevilla, 2016, pp. 123-140. También la ha empleado, para dar su versión sobre las Atarazanas, LALLONE, D.: Análisis arqueológico y patrimonial de las Atarazanas medievales: los casos de Sevilla y Pisa desde una perspectiva europea. Tesis Doctoral. Inédita. Universidad de Sevilla, 2017, pp. 227-290. Galbis realizó un levantamiento planimétrico de las Atarazanas en el que se han basado los anteriores, repitiendo todos el mismo error. La capilla aparece con las dimensiones del edificio actual y no con las que tuvo en origen. Así, ninguno de los tres representan el espacio de las «Aventuras», ocupado en 1667 para la construcción de la capilla mayor. Galbis y Lallones sitúan la casa del alcaide tras la fábrica de la capilla, espacio que se concede a la Santa Caridad en 1643. En cambio, Molino la localiza en la nave 9, en el emplazamiento de la herrería que posteriormente se convirtió en vivienda. Dichos fallos se han corregido en la reconstrucción que presentamos del sector. Para ella se ha trabajado sobre el plano «Hipótesis planimétrica de las Atarazanas de Sevilla en 1575. Planta de Usos» de la tesis doctoral de MOLINO BARRERO, J.: Aspectos arquitectónicos... Ob. cit., p.15.

en 1640 dos aposentos más, que rentaban a las arcas reales 34.000 maravedíes. <sup>16</sup> Tras ellas se abría la plaza de las Atarazanas que estaba descubierta, teniendo sus lados mayores una longitud de cinco arcadas completas, de la cuarta a la octava, y parte de la tercera. Se cerraba al fondo con dos bodegas, de un arco de profundidad, apoyadas directamente a la muralla de la ciudad. En dicha plaza había un pozo y de ella partían dos galerías que, perpendiculares al resto de las naves, servían de acceso a las diferentes estancias y almacenes. A la plaza se llegaba a través de un callejón que se iniciaba en la puerta principal del edificio, abierta al Arenal en la nave séptima, y discurría en la nave octava rodeando el muro del evangelio de la capilla. En 1575, tras la puerta, «a mano derecha esta una camareta o bodeguilla, como sotano, con un alto ensima» y a continuación la pared del templo. A pesar de que la plaza servía para el tránsito de mercaderías y carretas, parte de la misma y del callejón de entrada se denominaba como las «Aventuras». Dicho lugar, que no tenía ningún tipo de protección, se alquilaba para las mercancías de gran tamaño. Recibía su nombre por el gran riesgo que corrían los mercaderes al dejar allí sus artículos sin ninguna garantía de seguridad. La única modificación que se realiza en este sitio fue la construcción de unas caballerizas en 1620.<sup>17</sup> Completando la novena nave, y a lo largo del muro de la epístola de la capilla, existía una vivienda con su puerta al Arenal, que anteriormente había sido utilizada como tienda de un herrero, siendo de muy poca profundidad, desde la fachada hasta el arranque el primer arco, que fue alquilado a la Hermandad en 1677 y que actualmente es el vestíbulo de acceso al templo desde el patio. 18 A continuación, como se ha comentado, seguía en las dos primeras arcadas el patio de la casa del alcaide y en la tercera existía una bodega, almacén pequeño, que Mañara lo utilizó como hospicio desde 1664, para dar cobijo por las noches a los sin techo (Fig. 1).<sup>19</sup>

En cuanto a la capilla, ésta era de pequeñas dimensiones y sus características constructivas muy parecidas al resto de las Atarazanas, por lo que se creía que había

<sup>16.</sup> PÉREZ-MALLAÍNA, P. E.: «Los almacenes se transforman...» Ob. cit., p. 51. PÉREZ-MALLAÍNA, P. E.: *Las Atarazanas de Sevilla*... Ob. cit., pp. 637-636.

<sup>17.</sup> En marzo de 1620, Francisco Fernández Balderas se quejaba de que Bernal Pérez estaba construyendo delante de su bodega, en el «patio de las Aventuras», unas caballerizas lo que impediría la circulación de las carreteas. Vermondo Resta, tras visitar la obra, dictaminó que no entorpecía la circulación y la consideró de gran utilidad. MARÍN FIDALGO, A.: El Alcázar de Sevilla bajo los Austrias. Tomo II. Sevilla: Guadalquivir, 1990, p. 575.

<sup>18.</sup> PÉREZ-MALLAÍNA, P. E.: «Los almacenes se transforman...» Ob. cit., p. 63.

<sup>19.</sup> El almacén elegido para hospicio se encontraba junto a la iglesia y era muy pequeño. CÁRDENAS, J. de, (SI): Ob. cit. pp. 12-16, siendo inaugurado el 1 de septiembre de 1664. VALDIVIESO, E. y SERRERA, J.M.: Ob. cit., p. 23. El 18 de diciembre de 1666, Mañara entregó al capitán Francisco González Velázquez dos cajones con enseres para ser vendidos en Cartagena o en Portobello y el dinero recaudado se emplearía en pagar entre otros el alquiler del Hospicio. GESTOSO, J.: Ob. cit., pp. 45-47. Según, Pérez-Mallaína, dicho espacio fue ocupado en enero de 1667 y su escritura de alquiler no se formalizó hasta dieciocho meses más tarde, junio de 1668. PÉREZ-MALLAÍNA, P. E.: «Los almacenes se transforman...» Ob. cit., pp. 59-58.

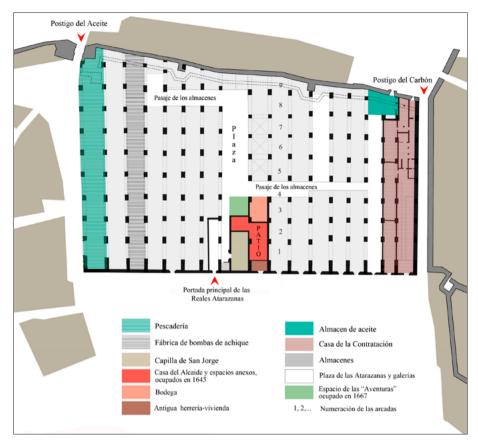


Fig. 1. Capilla de San Jorge en 1575 y sus sucesivas ampliaciones.

sido construida en la misma época, pudiéndose considerar una obra mudéjar.<sup>20</sup> Tenía planta rectangular y estaba abovedada. Sobre el tipo de bóveda, no se han encontrado referencias, pero pudo presentar la misma de cañón apuntado que aún se conserva en las naves de la antigua Maestranza de Artillería y en el propio Hospital, en la sala de

<sup>20.</sup> Para la capilla nos basamos en los testimonios que se recogieron entre 1609 y 1610 con motivo de la solicitud que cursó la Hermandad para la construcción de un nuevo templo. Archivo del Real Alcázar de Sevilla, (ARAS). Caja 456. Exp. 1. Damos las gracias a su archivera, doña Rocío Ferrín Paramio, por la ayuda prestada al consultar dicho archivo. El expediente se compone de dos partes. La primera, fechada en los años aludidos, comprende los testimonios sobre el estado de conservación de la capilla y las reparaciones que debían realizarse. Se completa con el certificado de incorporación a la Archicofradía de la Caridad de Roma y los privilegios concedidos. La segunda, la forman la real cédula cediendo los terrenos en 1643 y los distintos contratos de alquileres, realizados en los años siguientes, de los almacenes en los que se construyó el hospital. Gestoso aunque lo consultó, solo cita la petición realizada por el capellán Pedro de Cabiedes. GESTOSO, J.: Ob. cit., pp. 322.

San Antonio, actual comedor. <sup>21</sup> Con el paso del tiempo su estructura había quedado prácticamente soterrada al elevarse el nivel del suelo circundante, en las naves de las Atarazanas y en la explanada de la Resolana. <sup>22</sup> Tanto es así que en la documentación de 1609 se dice que para acceder a la capilla se tenían que bajar 10 escalones y que cuando se desbordaba el río, el agua ocupaba toda la capilla llegando hasta el techo.<sup>23</sup> El edificio se completaba con una torre, probablemente adosada al muro del evangelio. En origen, su portada principal estaba en este muro, accediéndose al interior desde el callejón de la plaza. Quizás por razones de uso práctico se decidió clausurarla y abrirla en el hastial de los pies, para tener acceso directo desde la explanada de la Resolana. No se conoce la fecha de dicho cambio, pero bien pudo estar relacionado con las obras de la decoración de la portada del Arenal. Aunque no se especifica a cuál de las dos portadas se refiere, lo cierto es que en 1573 estaba muy deteriorada y su capellán Pedro de Cabiedes solicita al Alcaide del Alcázar su reparación.<sup>24</sup> Dos años más tarde, posiblemente cuando la portada de los pies fue arreglada o abierta, el hermano mayor de la Caridad, Francisco de Santa Cruz, contrató con Juan Díaz su decoración con pinturas murales.<sup>25</sup> Según López Martínez la ornamentación se hizo a modo de

Posteriormente, fue utilizado parcialmente por PÉREZ-MALLAÍNA, P. E.: «Los almacenes se transforman...» Ob. cit., pp. 47-50 y *Las atarazanas de Sevilla.*.. Ob. cit., pp. 692-693. Así, comenta los testimonios tomados entre 1609 y 1610, y hace mención a las declaraciones de los maestros mayores, deteniéndose sólo en la de Juan de Oviedo. Esta documentación se completa con el contrato realizado entre la Hermandad y Juan González, en 1645, para construcción de la nueva iglesia. Archivo Histórico Provincial de Sevilla (AHPS). Protocolos Notariales. Leg. 11.029., ff. 193-198v. Éste fue localizado, aunque no llegó a estudiarse, por LÓPEZ MARTÍNEZ, C.: «La Hermandad de la Santa Caridad... (Conclusión)». Ob. cit., pp. 6-7. Más tarde, ARENILLAS, J. A.: *Del Clasicismo al Barroco: arquitectura sevillana del siglo XVII*. Sevilla, Diputación, 2005, pp. 340-349, ofrece su transcripción, pero no llega a analizarlo. CRUZ ISIDORO, F.: «Don Miguel Mañara: espiritualidad y arte en el barroco sevillano: 1627-1679. Sevilla: Hermandad de la Santa Caridad, 2010, p. 5, alude al mismo, pero tampoco lo estudia.

- 21. En el contrato con el albañil Juan González solo se dice que estaba abovedada. Sobre las bóvedas de cañón apuntado, véase, CÓMEZ, RAMOS, R.: «Las Reales Atarazanas: los comienzos del Mudéjar Sevillano». *Boletín de Bellas Artes*. Nº. 2015-2014,42, pp. 23-20.
- 22. La colmatación de las naves de las Atarazanas había comenzado en los últimos años del siglo XV y continuaran en la centuria siguiente hasta quedar el nuevo suelo prácticamente al nivel del arranque de los arcos. Al respecto puede servir de ejemplo las efectuadas en 1508, BELLO LEÓN, J. M. y MAR-TÍN BECERRA, A.: Las Atarazanas de Sevilla a finales de la Edad Media. Murcia: Editium, Universidad, 2012. Asimismo, aunque el estudio se centra en las siete naves de la Maestranza de Artillería, pero que puede servir de referencia para el resto del edificio el trabajo de AMORES CARREDANO, F. y QUIRÓS ESTEBAN, C.A.: «Las Atarazanas: el tiempo y los usos». Recuperando las Atarazanas: un monumento para la cultura. Sevilla: Consejería de Cultura, 1999, pp. 35-56.
- 23. ARAS. Caja 456, Exp. 1, Testimonios, pp. 1-13v.
- 24. Ibídem. Petición de Pedro de Cabiedes.
- 25. Pocas son las noticias que se conocen del pintor Juan Díaz. De nacionalidad flamenca, se estableció en Sevilla donde casó con Verenguela Álvarez. Trabajó en 1577, junto con Juan de Saucedo, en la decoración de los dos primeros tramos de la galería central de los Baños de María Padilla. GESTOSO Y PÉREZ, J.: Ensayo de un Diccionario de los Artifices que florecieron en Sevilla desde el siglo XIII al XVIIII inclusive. Tomo II. Sevilla: Andalucía Moderna, 1900, p. 29 y Tomo III, Sevilla: Andalucía



Fig. 2. Vista de Sevilla. Detalle. Atribuido a Alonso Sánchez Coello. 1576-1600. Museo de América. Inv.: 00016.

retablo, representándose un Calvario flanqueado por las figuras de la Caridad con los niños, a la derecha, y la de San Jorge, a la izquierda. Remataba el conjunto la imagen de Dios Padre sobre un trono de ángeles (FIG. 2).<sup>26</sup>

Por sus características esta pudo ser la fachada que quedó plasmada en el cuadro de la *Vista de Sevilla* que se conserva en el Museo de América de Madrid.<sup>27</sup> En el lienzo se representa el Arenal con el frente de las Atarazanas, donde se distinguen, de derecha a izquierda, el postigo del Carbón, adosado a la coracha de la torre de la Plata; la fachada de la Aduana, con su gran escudo sobre la puerta y coronada con un frontón curvo y pináculos en los laterales, y la portada de la capilla de la Caridad. Aunque representado de forma escueta y sin mucho detalle puede verse la entrada del templo realzada sobre la línea de fachada de las Atarazanas y cubierta con una

Moderna, 1909, p. 301. BACEIREDO RODRÍGUEZ, Mª I.: «Intervenciones en las pinturas murales renacentistas de la galería central del Patio Bajo del Crucero: balance de las intervenciones en los últimos años». *Apuntes del Alcázar de Sevilla*, nº. 16, 2015, pp. 174-217. En el 2013 se le ha atribuido la policromía de la escultura del Cristo de la Expiración de la Hermandad del Museo. IAPH. Nota de Prensa. https://www.iaph.es/export/sites/default/Webmaster/20110610base/resources/documentos/20130129\_NP\_Cristo\_del\_Museo.pdf (Consulta: 08/04/2019).

<sup>26.</sup> LÓPEZ MARTÍNEZ, C.: «La Hermandad de la Santa Caridad...». Ob. cit., p. 27.

<sup>27.</sup> Quiero dar las gracias a Manuel Gámez por su ayuda en la realización y tratamiento de las imágenes.

especie de tejaroz. Bajo el mismo se observa, una puerta adintelada y, sobre ella, una cruz central con dos personajes a los lados. El resto del hastial del templo presenta las mismas características que la fachada de las Atarazanas, siendo un muro liso con diferentes ventanas y rematado con almenas. Por encima de éstas, señalando la presencia de la capilla, hay una espadaña de un solo vano coronado con tres remates cuadrangulares. Este elemento puede ser la representación de la torre, que se alzaría por encima de las almenas y los tejados de las naves. Esta misma portada aparece en la vista de Sevilla que se encuentra en el cuadro de la *Rendición de Sevilla a Fernando III* del Bowes Museum.<sup>28</sup> En esta ocasión, solo se perfila la estructura de la puerta realzada sobre la fachada y cubierta con un tejaroz, sin ningún tipo de pinturas. Tampoco aparece la espadaña, pero si una especie de torre en el lado del evangelio.

Muy diferente es la fachada de la capilla que se recoge en el grabado de la *Vista panorámica de Sevilla* de 1617, editado por Joannes Janssonius. La fachada de las Atarazanas aparece completa, siendo su elemento más característico la hilera de ventanas de arcos de medio punto. Ésta queda alterada en tres lugares, de derecha a izquierda, por las portadas de la Aduana, con su gran escudo con el águila bicéfala sobre la puerta, la de la Capilla de San Jorge y un tercer elemento imposible de identificar, formado por dos cuerpos, de tres vanos rectangulares cada uno, rematados por una galería de arcos. La de la capilla tiene una gran puerta rectangular entre dos columnas de orden gigante que soportan un frontón curvo y partido con un escudo en el tímpano en el que estarían las insignias de la Hermandad. El frontón se enmarca en un pretil que eleva la fachada de la capilla sobre la de las Atarazanas, soportado por arquillos ciegos, a modo de canes. En sus extremos se representan, dos parejas de figuras flanqueando una ventana, siendo difíciles de identificar. A eje con la portada se eleva la espadaña, siendo una estructura con arco de medio punto central, con una campana, y coronada con tres remates triangulares (FIG. 3).

Dicha portada es muy diferente a la anteriormente comentada que presentaba pinturas murales. Sin embargo, en el contrato que se realiza con Juan González para la construcción de la nueva iglesia en 1645, existe una cláusula relativa a la portada en la que se habla de la existencia de «columnas con basas, capiteles, cornisas y frontispicio», elementos estos más cercanos a la representación comentada que a la de las pinturas de 1575. Asimismo, en el citado contrato, se señala no su derribo como el resto del templo, sino su adaptación al nuevo edificio, «he de levantar el claro de la puerta de la dicha iglesia todo lo que permitiere y diere lugar la labor de la portada que oy tiene». <sup>29</sup> Este intento por conservar la portada podría deberse a que fuera una obra relativamente moderna y que estuviera en buen estado de conservación. Al no existir

<sup>28.</sup> The Bowes Museum. Registro: BM69. Se atribuye al círculo de Francisco Pacheco y se fecha en la primera mitad del siglo XVII.

<sup>29.</sup> AHPS. Protocolos Notariales. Leg. 11.029., f. 194. Arenillas ya había apuntado la posible reforma de la portada preexistente, ARENILLAS, J. A.: Ob. cit., pp. 180-181.



Fig. 3. Vista panorámica de Sevilla. Detalle. Editor: Joannes Janssonius. 1617.

noticias sobre intervenciones en la portada después de 1575, habría que plantearse en qué consistió realmente la obra realizada tras la petición del capellán Cabiedes. En la solicitud se habla del mal estado tanto de la capilla, como de la portada, pero se desconoce la respuesta que se diera desde el Alcázar. Hipotéticamente, antes de ocupar la Hermandad el nuevo templo se acometerían una serie de obras para adecentarlo, ya que el estado de conservación del edificio no va a volver a preocupar a los cofrades hasta casi cuarenta años más tarde. Entre esas obras se realizaría la del nuevo acceso por la explanada del Arenal, ya que estaría más acorde con el uso que se le iba a dar al templo según las prácticas y ceremonial de la congregación. El «artístico retablo» al que alude López Martínez sería una estructura arquitectónica, ordenada en cuerpos, siendo éstos los elementos que aparecen reflejados en el contrato de 1645. Juan Díaz lo que haría sería decorar con pinturas murales los encasamentos del mismo. Éste pudo componerse, según la descripción de López Martínez y las representaciones de las vistas de Sevilla, en dos cuerpos y remate. En el inferior estaría la puerta, enmarcada por columnas, el entablamento y el frontón partido, como aparece en la representación de Janssonius, que guarda cierta relación con la existente actualmente. En el segundo cuerpo, en la calle central estaría el Calvario, que vendría a relacionarse con la fiesta más importante para los hermanos, la Exaltación de la Santa Cruz. En la calle derecha aparecería la Caridad, virtud que debía condicionar la vida de los cofrades, y a la izquierda, San Jorge, patrón de la capilla. El ático lo ocuparía el Padre

Eterno. Quizás para proteger las pinturas de las inclemencias del tiempo se le rematara con un tejaroz, como aparece en las vistas de Sevilla de los Museos de América y del Bowes, que sería posteriormente eliminado. De todas formas, hay que pensar que este tipo de representaciones, tanto en pinturas como en grabados, la imagen de las ciudades y sus edificios, a pesar de que algunas veces ofrecen gran cantidad de detalles, su fiabilidad queda en entredicho al proponer una «realidad irreal», legitimada por las libertades o licencias que se toman los autores al reinterpretar o versionar textos, dibujos y grabados anteriores.<sup>30</sup>

Si escasas son las referencias a la arquitectura de la capilla de San Jorge, más aún son las que hablan de su organización, decoración interior y sus bienes muebles.<sup>31</sup> En el citado contrato con González, solo se menciona el estar abovedada y el tener pilares sin especificar nada más. En su interior, como ya se ha comentado, se rendía culto al menos a las principales imágenes que poseía la Hermandad, que salían en procesión el Jueves Santo, un «Santo Crucifijo» y la de «Nuestra Señora con las insignias de la Caridad». <sup>32</sup> No existen descripciones de ellas, que permitan su identificación con otras imágenes de la capilla de fechas más tardías, aunque Falcón considera que la primera es la cruz arbórea y desnuda que hoy preside la escalera del hospital y, la segunda, la imagen que actualmente se encuentra en el retablo de la Virgen de la Caridad del ante presbiterio.<sup>33</sup> En el libro de cabildos de la Hermandad de 1588 a 1618 quedaron recogidas algunas de las reparaciones que se le hicieron a la escultura de la Virgen para su salida procesional. En 1595 y 1596, a Juan Bautista Vázquez se le pagan 200 reales cada año por recomponer las imágenes de la Virgen de la Caridad y unos ángeles.<sup>34</sup> El 18 de abril de este último año, se le dan a Sebastián de Barahona 140 reales por el «aderezo de los balcones» y por retocar los rostros de Nuestra Señora y de los ángeles, recibiendo el 8 de abril del año siguiente, por el mismo concepto,

<sup>30.</sup> Sobre de la «realidad irreal», véase, HERNÁNDEZ NÚÑEZ, J. C.: «La 'realidad irreal' de la documentación gráfica histórica». *PH: Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*. Nº. 25, 1998, pp. 185-190.

<sup>31.</sup> En el libro I de los Cabildos de la Hermandad, desde 1588 a 1618, quedaron registrados los primeros inventarios que se hicieron de los bienes que existían en la capilla. Así, en el cabildo de 3 de mayo de 1592, se entrega al prioste de la Hermandad, Juan de Munguia, una relación de los bienes para su custodia y conservación, y en el del 29 de diciembre de 1596 se vuelve a mencionar un listado de obras, que en esta ocasión, pasaran a Francisco de Campuzano, al ser nombrado prioste. AHSC. Libro de Autos Capitulares. Mecanografiado, pp. 9 y 12. (Libro I de Cabildos de la Hermandad, 1588-1616, fols. 26-28 y 35-36). De uno de ellos, Granero dice «trae un inventario curioso de los bienes de la Hermandad. Todos con objetos de culto» y «ropas que se empleaban en los entierros de los pobres» y copia literalmente «106 túnicas con sus capirotes, y disciplinas y demás recaudo; las 98 de sangre y las 8 de luz». GRANERO, J.M. (SI): «La Santa Caridad de Sevilla». Estudios Eclesiásticos: revista de investigación e información teológica y canónica. Vol. 35, nº extra 1, 1960, p. 159.

<sup>32.</sup> AHCS. Libro de Cabildos. Mecanografiado, p. 3. (Libro original de Cabildos desde 1588 a 1618, f.7-9)

<sup>33.</sup> FALCÓN MÁRQUEZ, T.: «Leonardo de Figueroa, maestro mayor del Hospital de la Caridad de Sevilla». *Laboratorio de Arte*, №. 29, 2017, p. 332.

<sup>34.</sup> Ibídem, p. 11-12, (fols. 32-33). Al no poder consultar los documentos originales se ignora si quedó reflejado en el acta en qué consistieron dichas reparaciones.

60 reales.<sup>35</sup> En cuanto al Santo Crucifijo, la única noticia se data en 1590, cuando se encargó a «Juan Bautista» pintar un Calvario para la cruz. Quizás deba interpretarse que se trataba de una pintura mural que adornaría el espacio en el que se veneraba la cruz en el interior del templo. En 1599, se le pagan 5 reales a Gonzalo de Samper Guerrero por el modelo y las trazas para un nuevo paso para el Jueves Santo, sin especificar, si era para el Crucifijo o para la Virgen.<sup>36</sup>

Aunque en la documentación de 1609 se menciona el mal estado de conservación de retablos e imágenes, no se hace alusión a ninguno de ellos en particular. Hasta 1640 no se realizó un nuevo inventario de los bienes de la capilla que, en esta ocasión, pasaron a ser custodiados por el prioste Jacques Vernoort.<sup>37</sup> En éste, según los apuntes redactados por Muro Orejón, se señala la existencia de tres retablos, si bien luego solo se detallan dos. El primero se hallaba en el altar mayor y estaba presidido por Nuestra Señora de la Caridad. Esta figura es la que identifica Falcón con la imagen procesional y que, como ya se ha aludido, se sigue conservando en la iglesia, en el retablo construido por Gregorio Pérez en 1671.38 Se trata de una escultura de la Virgen con el Niño, datada en el último cuarto del siglo XV de procedencia flamenca, que según la tradición era «muy antigua en esta santa Yglesia». <sup>39</sup> En el segundo retablo, acaso en uno de los muros laterales, se veneraba la imagen de San Jorge. Ésta se debió de sustituir, posiblemente por su mal estado de conservación, por la realizada por Blas Muñoz, en 1664.40 Además de las anteriores, también estaban en la iglesia las esculturas, una de ellas presidiendo el tercer retablo, de San Roque, San Sebastián, una Concepción, un Santo Cristo y un crucificado grande, con dos sudarios, más seis estandartes y dos campanillas para los entierros de los pobres. Por último, adosado a una de sus paredes se encontraba un púlpito, que fue renovado en 1597 (FIG. 4).41

<sup>35.</sup> Ibídem, p. 12, (fol. 34) y p.13, (fol. 37).

<sup>36.</sup> Ídem, p.6. (fols. 28-26).

<sup>37.</sup> AHSC. Copia literal del libro 2 de Autos de la Hermandad de la Santa Caridad, 1619-1671. P. 59. Dicho inventario no ha sido localizado, pero pensamos que es el recogido por Muro Orejón en una de sus fichas. En ésta solo parece el nombre de los bienes, sin descripciones o cualquier otro dato que sirva para su identificación, junto a la fecha de 1640. AHSC. Caja Hermanos 1.

<sup>38.</sup> En el altar que se le concede, en 1670, a Gregorio Pérez se veneraba la imagen de San Jorge, pero durante las negociaciones para su enterramiento y la construcción del retablo, se decidió sustituirla por la escultura de la Virgen de la Caridad. Sobre ello, véase, HERNÁNDEZ NÚÑEZ, J.C.: «María de Suriago, una mujer en un mundo de hombres. Su enterramiento y altar en la iglesia del Hospital de la Santa Caridad de Sevilla». En prensa.

<sup>39.</sup> Sobre la imagen, RODA PEÑA, J.: «Anónimo de los Países Bajos. Virgen de la Caridad». *Miguel Mañara: espiritualidad y arte en el barroco sevillano, (1627-1679)*. Sevilla: Hermandad de la Santa Caridad, 2010, pp. 210-211.

<sup>40.</sup> AHSC. Copia literal del libro 2 de Autos de la Hermandad de la Santa Caridad, 1619-1671, p. 449. Dicha noticia, entre otros, fue recogida por GRANERO, J. M. (S.J.): Don Miguel Mañara... Ob. cit., p.415 y por FERRER GARROFÉ, P.: Bernardo Simón de Pineda, arquitectura en madera. Sevilla: Diputación, 1982, p. 28.

<sup>41.</sup> AHSC. Libro de Autos Capitulares. Mecanografiado, pp.14. (Libro I de Cabildos de la Hermandad, 1588-1616, fol. 38).



Fig. 4. Rendición de Sevilla a Fernando III. Detalle. Círculo de Francisco Pacheco. 1600-1650. The Bowes Museum. Reg.: BM69.

También pertenecía a la Hermandad, aunque se hallaba fuera del templo, un humilladero. Se construyó en 1600 frente a la puerta de la pescadería, para conmemorar la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz. Se componía de una peana de albañilería y una cruz «de madera gruesa» pintada en verde. Del mismo color se puso al año siguiente una verja rodeando el monumento. En 1628, la cruz fue renovada por uno de los hermanos, Juan Rodríguez Toledano, pagándosele después «lo que gasto en la hechura de la dicha Santa Cruz». En esta ocasión, para su colocación, después de una misa con sermón en la capilla, se llevó en solemne procesión con los estandartes de la Hermandad, acompañada con chirimías. Dicho humilladero pudo quedar recogido en el cuadro, ya aludido, de la *Rendición de Sevilla a Fernando III*, atribuido al círculo de Francisco Pacheco. Efectivamente, frente a la puerta de la pescadería, se observa un recinto cuadrado, del que sobresale una cruz y lo que posiblemente fueran plantas. De ser éste, con el paso del tiempo se convertiría en la actual capilla del Rosario de la calle Dos de Mayo. En torno a 1635, quizás abandonado por la Hermandad de la Caridad, pues no se han localizado más noticias al respecto, se comienzan a reunir

<sup>42.</sup> Ibídem. P. 17, (fol. 45 vto.), y p. 18, (fol. 46 vto.).

<sup>43.</sup> AHSC. Copia literal del libro 2 de Autos de la Hermandad de la Santa Caridad, 1619-1671, pp. 27 y 28.

un grupo de personas en el humilladero para rezar el rosario a la caída de la tarde, agrupación que sería el germen de la Hermandad de la Santa Cruz.<sup>44</sup> Impulsado por Roque de las Eras Tejada se construye una capilla en ese espacio, concediéndole el permiso el teniente alcaide del Alcázar, el 12 de septiembre de 1696, ya que dicho terreno era propiedad real, con la condición de que pertenecería al Alcázar y la Hermandad la tendría solo en usufructo. La capilla no podía exceder de 9 varas de largo, (unos 7,5 m) y estaría iluminada continuamente con un farol.<sup>45</sup>

A principios del siglo XVII el mal estado de conservación en el que se encontraba la capilla de San Jorge, hace que la Hermandad de la Caridad se plantease, no va su reparación, sino su derribo y la construcción de un nuevo edificio. Según la documentación, además de las inundaciones continuas que hacía que las imágenes y los retablos estuvieran podridos, la gran cantidad de humedad y el propio agua del río, habrían socavado los cimientos y desintegrado los muros, encontrándose la capilla a punto de caerse. A ello se añadía el ruido y las vibraciones del techo, ocasionados por los inquilinos de las dependencias sobre la iglesia, «que inquieta a los sacerdotes» cuando se celebraban las misas y oficios. 46 Las demandas realizadas para la construcción de una nueva capilla a lo largo del primer tercio del siglo XVII y que será causa de su rechazo, es que en ellas se incluía la exigencia de que el costo de las obras lo debía asumir la hacienda real, al ser el edificio de propiedad regia. La primera solicitud al Alcaide del Real Alcázar se realiza tras el cabildo de 18 de enero de 1604, señalándose lo deteriorado y la estrechez del sitio para la práctica del culto y de las obras pías. 47 Cuatro años más tarde, en 1608, la falta de novedades desde el Alcázar puso a prueba la paciencia de los hermanos, planteándose el abandonar la capilla v buscar un nuevo lugar en el que edificarla. Surge entonces la posibilidad de comprar unas casas en la plazuela de la Carretería, pertenecientes a María de Salazar, con la que finalmente no se llegó a ningún acuerdo. Lo mismo sucedió meses más tarde con otras seis casas «que están a la vera del pasaje de la puerta del Arenal hacia el río». La fuerte inversión económica que suponían la compra de tales inmuebles y la posterior realización de la iglesia, era una empresa que la Hermandad no podía afrontar, por lo que se zanjó la cuestión en el cabildo del 29 de enero de 1609, recomendando el hermano Alonso Morales gestionar con el rey la cesión de la capilla de San Jorge. 48

<sup>44.</sup> En 1738 se fusiona con la Congregación del Rosario, fundada en 1679 en el antiguo Convento de Nuestra Señora del Pópulo, creándose la Hermandad de Santa Cruz y de Nuestra Señora del Rosario http://www.hermandaddelasaguas.org/hermandad/31-sedes/56-capilla-del-rosario (Consulta: 4/05/19).

<sup>45.</sup> PÉREZ-MALLAÍNA, P. E.: «Los almacenes se transforman…» Ob. cit., pp. 77-76 y *Las atarazanas de Sevilla*… Ob. cit., pp. 713-711.

<sup>46.</sup> GESTOSO Y PÉREZ, J.: Sevilla monumental... Ob. cit., p. 323.

<sup>47.</sup> AHSC. Libro de Autos Capitulares. Mecanografiado, pp. 20 (Libro I de Cabildos de la Hermandad, 1588-1616, fol. 51).

<sup>48.</sup> Ibídem, pp. 23. (fols. 68-70). De dichas noticias también se hace eco GRANERO, J. M. (S.J.): *Don Miguel Mañara Leca...* Ob. cit., p. 301.

La respuesta de la corona a las peticiones de la Hermandad llegó unos meses más tarde, mediante real cédula firmada en Madrid el 19 de marzo de 1609. En ella el monarca pedía que se investigara el asunto, recabando una mayor información sobre el origen de la capilla, su propiedad, el estado de conservación y las obras necesarias para su acondicionamiento, así como sobre la Hermandad, su fundación, su cometido y el tiempo que residía en la capilla. La información se obtuvo en dos días, el 24 de julio y el 9 de octubre, tomando declaración cada día a cuatro personas. En el primero testificaron los veinticuatro de la ciudad, Francisco de Herrera Melgarejo, vecino en la collación de San Ildefonso, que tenía 36 años de edad; Gregorio Porra, del barrio de San Vicente, de 29 años; Francisco de la Hoz, también de San Vicente y con más de 50 años y Francisco de Herrera de la parroquia de San Andrés, de 38 años de edad. El segundo día le tocó el turno a los sacerdotes y canónigos de la catedral, Gaspar Vélez de Alburquerque, Arcediano de Jerez, de 40 años, que vivía en el barrio de Santa María la Blanca; Mateo Vázquez de Leca, Arcediano de Carmona, del mismo barrio que el anterior y de 35 años de edad; Agustín Pinelo, residente en San Bartolomé, de 40 años, y Antonio Laínez Clavijo del barrio de la Magdalena y de más de 30.49 Las declaraciones son prácticamente muy parecidas, o por lo menos el escribano pone en boca de los ocho casi las mismas palabras. Por lo que se refiere al edificio, en todas se señala el tener que bajar diez escalones y las consecuencias de las continuas inundaciones del recinto al desbordarse el río, el deterioro de los retablos e imágenes, al quedar sumergidas en el agua durante varios días y que por su continua humedad «están maltratados y perdidos». Asimismo, se alude a que en las Atarazanas existe espacio suficiente como para alargar y ensanchar la capilla, no perjudicando a terceras personas.

Mucho más interesante resultan los atestados del año siguiente al reanudarse el cumplimiento de la anterior real cédula de 1609. En esta ocasión, los que testificaron fueron Juan de Oviedo y de la Bandera, «maestro mayor de las obras y fábricas de la ciudad de Sevilla», Miguel de Zumárraga, «maestro mayor de las obras de la santa yglesia mayor de esta ciudad» y Vermondo Resta, «maestro mayor de las obras de las yglesias de esta ciudad y su arçobispado y de los alcaçares reales de ella». El retraso de casi un año en el cumplimiento de la orden pudo ser debido a la cantidad de trabajo que tuvo ese año Vermondo Resta, pues no solo tenía que atender a las obras del arzobispado, sino también a las del palacio real. Al ser el milanés el encargado de las obras del Real Alcázar y de los edificios y propiedades anejas, a éste le correspondía el proyectar y dirigir las obras que se hacían en las Atarazanas. Muestra de ellas son la

<sup>49.</sup> ARAS. Caja, 459. Exp-. 1, fols. 2-10v.

<sup>50.</sup> Ibídem, fols. 10v-113v. PÉREZ-MALLAÍNA, P. E.: «Los almacenes se transforman...» Ob. cit., pp. 47-50. Dicho autor, solo extrajo algunos datos sobre la obra y su financiación, pero no sobre la existencia de un proyecto y el autor del mismo. *Las Atarazanas de Sevilla*... Ob. cit., pp. 692-693.

<sup>51.</sup> MARÍN FIDALGO, A.: Vermondo Resta. Sevilla, Diputación, 1988, pp. 37-106.

supervisión y certificación realizada, en 1602, de los reparos hechos en los almacenes alquilados a los mercaderes flamencos Federico Esquinque y Diego de Baldovinos, o, los efectuados en 1606, a los también flamencos Jaques Nicolás, Joan Bernal y Juan van Horen. Este trabajo de Resta fue constante y continuado hasta su muerte en 1625, según apunta Marín. <sup>52</sup> Es por esta razón, y materializando la petición de la Hermandad, que Resta redactó de oficio el proyecto para la construcción de la nueva capilla. Lamentablemente, en ninguno de los testimonios dados por los maestros mayores se hace una descripción del mismo, aunque tanto Oviedo como Zumárraga mencionan que vieron la «traça, planta y montera (sic) que a hecho bermudo rresta». <sup>53</sup>

El día 22 de mayo de 1610 testificaron Oviedo y Resta y dos días más tarde Zumárraga. Después de hablar sobre la antigüedad de la Hermandad y de la Capilla, Resta, que declara tener 55 años, aludía al estado de conservación, añadiendo a lo ya conocido que «esta muy mal reparada», refiriéndose con toda seguridad a los continuos arreglos que tuvieron que hacerse en sus paredes. Con la construcción del nuevo edificio, los inconvenientes de su deterioro serían subsanados alzando, ensanchando y alargando la capilla, conforme a la «planta y montea que este testigo a hecho». En el proyecto, al espacio que ocupaba la capilla, se le añadía el de la casa de la alcaidía, que medían 4 varas de ancho, (casi 3,5 m), y 8 de largo, (algo más de 6,5 m). 54 Además, se conseguiría ampliar la anchura de la capilla reduciendo el grosor de los muros. Al haber espacio suficiente, la nueva construcción no entorpecería ni la entrada a las Atarazanas ni tampoco a los pasillos de accesos de los almacenes y bodegas. El importe del nuevo templo, incluida la mano de obra y los materiales, sería de entre 12.000 y 13.000 ducados. Para costear tales gastos, se proponían tres procedimientos distintos, el aplicar «el feble de la casa de la moneda..., <sup>55</sup> [la venta de] los bienes que han quedado de los moriscos que se an expelido de estos reinos,<sup>56</sup>... [o gravar las] licençias para sacar cueros de estos reinos de lo venidos de las yndias». Por último aclara que todo ello ha sido hablado y aprobado por los otros dos maestros. Las declaraciones de Juan de Oviedo, que vivía en la Magdalena y tenía algo más de 43 años,

<sup>52.</sup> Ibídem, pp. 96-98.

<sup>53.</sup> Las «trazas» es el nombre genérico de los planos, estando compuestas en esta ocasión por la planta, la sección horizontal del edificio, y la montea, su sección vertical o transversal. PLEGUEZUELO, A.: *Arquitectura y Construcción en Sevilla* (1590-1630). Sevilla: Ayuntamiento, 2000, p. 52.

<sup>54.</sup> Aunque en la documentación no se diga nada, en la casa del alcaide se incluiría también las bodeguilas y «la casa en ruina» y el «corralillo» que se menciona en el documento de los alquileres de 1575.

<sup>55.</sup> El feble son las monedas defectuosas, bien por la falta de peso o de ley, calidad, impuesta por las ordenanzas. Por lo general, dichas monedas eran destinadas a limosnas.

<sup>56.</sup> Recuérdese que la expulsión de los moriscos por Felipe III se realizó en varias etapas. Para la fecha de la declaración de Resta, ya habían sido desterrados los que vivían en el reino de Valencia, mediante real decreto de 22 de septiembre de 1609, y los de Andalucía, por el del 10 de enero de 1610. A finales de mayo, el día 29, saldrán los de la Corona de Aragón y el 10 de julio los de Extremadura y de Castilla. En Sevilla capital el bando de expulsión se publicó el 17 de enero de 1610. Véase al respecto, BOEGLIN, M.: «La expulsión de los moriscos de Andalucía y sus límites. El caso de Sevilla (1610-1613)». Cuadernos de Historia Moderna, nº. 36, 2011, pp. 89-107.

y la de Miguel de Zumárraga, vecino de Santa María la Mayor y de 56 años «más o menos», no aportan nada nuevo, siendo una mera repetición de lo ya expuesto. A pesar de las diligencias practicadas, éstas no dieron resultado alguno.

El proyecto de Vermondo tuvo que agradar a los hermanos de la Santa Caridad, pues en las siguientes peticiones se incluirá siempre la casa del alcaide como ampliación natural de la capilla. Dicha propuesta también fue asumida por la corona, como demuestra al quedar plasmada la propuesta en la real orden firmada por Felipe III en Aranjuez, el 6 de mayo de 1618, pidiendo más información al respecto.<sup>57</sup> A partir de este momento, se produce un cambio en el comportamiento de la Hermandad, pues poco a poco se va vislumbrando una modificación en la estrategia que conllevará a la construcción de la nueva iglesia. Dicho cambio no es otro que el asumir, por parte de los cofrades, la financiación del nuevo edificio, sin esperar otra limosna del monarca que no fuera la entrega del terreno y el permiso para su realización. Ello es notorio en los provectos de 1628 y 1634. En el primero, la Hermandad, aunque sin éxito, decide solventar por ella misma el grave problema de las inundaciones costeando la elevación del suelo, y, en el segundo, con la idea de adecentar en algo el templo, se pretende reparar el retablo mayor haciendo una colecta entre los hermanos, que fracasó por la aún poca disposición de los cofrades.<sup>58</sup> Esta misma actitud puede verse ya claramente en 1631, en el cabildo del 9 de marzo, en el que se elige una comisión para tratar solamente de la cesión del terreno con el teniente de alcaide del Alcázar.<sup>59</sup>

El nuevo procedimiento y su éxito se materializa a partir de 1640, cuando en el cabildo del 15 de abril, se nombra al hermano mayor Prudencio de la Rentería, al alcalde Alonso Sánchez Borrego y al cofrade Juan de Ochoa de Basterra para entrevistarse con Antonio Manrique, teniente de alcaide del Real Alcázar y solicitar el permiso para levantar el nuevo templo. Por parte de la Hermandad, en el cabildo del 17 de marzo del siguiente año de 1641, fue aprobada definitivamente la construcción de la nueva capilla, nombrándose al mayordomo Antonio Enríquez Tol y a los hermanos Juan Ochoa de Basterra y Antonio de Soria para llevar las negociaciones. Días más tarde, el 29 de abril, se firma el memorial dirigido a Felipe IV, en el que, como cosa curiosa, no se hace alusión a las diligencias anteriores, marcándose así la ruptura entre aquellas y ésta. La solicitud es bastante clara, además del espacio de la capilla, se pide la casa del alcaide, siguiéndose el proyecto de Resta. La determinación de los Hermanos ya es incuestionable, pues en el mismo cabildo, se destinaron los

<sup>57.</sup> ARAS. Caja 456. Exp.1, pp. 23-23v.

<sup>58.</sup> GRANERO, J. M. (S.J.): Don Miguel Mañara Leca... Op. cit., p. 301.

<sup>59.</sup> AHSC. Copia literal del libro 2 de Autos de la Hermandad de la Santa Caridad, 1619-1671, p. 34

<sup>60.</sup> Ibídem, p. 65.

primeros 1.000 ducados para el nuevo templo procedentes del legado testamentario de Gerónimo de la Barrera.<sup>61</sup>

Por fin, tras casi cuarenta años de negociaciones, con la real cédula de 10 de marzo de 1643 llega la esperada concesión del terreno y el consentimiento para la obra. Sin embargo, lo que en un principio debía ser causa de alegría, se convirtió en un tema de controversia en el cabildo de 25 de enero de ese mismo año, planteándose incluso la posibilidad de renunciar a la concesión real. El desencuentro surgió por el hecho de que a la Hermandad solo se le alquilaba el espacio y no se le cedía en propiedad. Su renta ascendía a 500 reales anuales, cantidad que algunos cofrades consideraban muy elevada, no teniéndose la seguridad de su pago al no contar con ingresos continuos. La polémica continuará en los cabildos del 18 de septiembre y 6 de noviembre de 1644, en los que se eligen delegaciones distintas, en cada uno de ellos, para tratar el asunto con los responsables del Alcázar.<sup>62</sup> Aunque estas no dieron resultados favorables, por lo que la condonación del tributo seguirá siendo motivo de nuevas peticiones al monarca con los mismos resultados en los años siguientes, se decidió iniciar las obras. A ello se opuso un reducido grupo de hermanos. Fue en el cabildo del 5 de febrero de 1645 cuando se decidió el derribo de la primitiva capilla para el día siguiente, lunes festividad de Santa Dorotea, autorizándose también la compra de «cal, ladrillos, arena y yeso». 63 Mientas duraban estas operaciones, el mayordomo Antonio Enríquez arrendó un almacén perteneciente a Cristóbal de la Peña para que sirviera de sede a la Hermandad, por la cantidad de 100 reales mensuales. En él residirán poco tiempo, pues tras el derribo y quizás acondicionando algún espacio, se vuelven a celebrar los cabildos en su antigua capilla.

A pesar de lo expuesto anteriormente y aunque Granero afirme que la demolición comenzó el día 6 de febrero, las obras de demolición no pudieron iniciarse hasta después de la firma del contrato con el maestro albañil Juan González, el 18 de marzo de 1645, ya que en el mismo se especifica claramente que éste debía tirar «la torre, bóveda y pilares que oy tiene la iglesia y... todas las demás paredes y ataxos [separaciones o divisiones] que convinieren».<sup>64</sup> Con toda seguridad, lo que dio comienzo el día de Santa Dorotea fueron los trabajos de preparación del edificio para su derribo y el traslado de sus bienes muebles. También se arrasaría la casa del alcaide y sus construcciones aledañas, «los texados y enmaderados de los suelos solados [sic] de la casa... aposentos... y derribar la pared que oy está hecha debaxo de los arcos

<sup>61.</sup> Ídem, p. 69. Granero se confunde con respeto al dinero aportado por Gerónimo de la Barrera ya que lo considera un préstamo y no un legado testamentario. GRANERO, J. M. (S.J.): *Don Miguel Mañara Leca...* Op. cit., p. 302.

<sup>62.</sup> AHSC. Copia literal del libro 2 de Autos de la Hermandad de la Santa Caridad, 1619-1671, pp. 91-92 y 95.

<sup>63.</sup> Ibídem, pp. 98-102.

AHPS. Protocolos Notariales. Leg. 11.029., ff. 193. GRANERO, J.M., (S.J.): Ob. cit., p. 302. Sobre el maestro albañil, CRUZ ISIDORO, F.: Ob. cit., pp. 103-107 y ARENILLAS, J.A.: Ob. cit., pp. 205-207.

por donde se entra a los almacenes», refiriéndose a la arquería de separación de las naves octava y novena sobre la que se apoyaba la capilla para acceder al espacio del patio. Todo el material que se pudiera aprovechar fue almacenado al pie de obra para su reutilización en la construcción nueva. En el citado acuerdo se comprometía a construir la nueva iglesia según la planta que le entregó el mayordomo Antonio Enríquez. Sobre la autoría de la misma no se dice nada, aunque López Martínez, sin hacer referencia a las fuentes en las que se basa, se la atribuye a Pedro Sánchez Falconete, en ese momento es maestro mayor del ayuntamiento y del arzobispado. 65 Acaso, dicha asignación se deba a que habitualmente González colaboraba en las obras de Falconete. El encargo a Falconete de un nuevo proyecto estaría fundamentado en que el proyecto de Resta, ya fallecido, tenía una antigüedad de 30 años y, aunque la arquitectura de la primera mitad del siglo XVII era una continuación de la realizada a finales de la centuria anterior, ésta habría quedado desfasada en algunos aspectos estéticos. Al no tenerse noticias de cómo era el primero, tampoco se puede saber con exactitud su influencia sobre el segundo o las modificaciones que se hicieron con respecto al del italiano. Junto a la construcción del templo y su sacristía, en el proyecto se incluía un grupo de dependencias de nueva construcción, siendo la principal la sala de cabildo. En los espacios de la antigua capilla y de la casa del alcaide se construiría el nuevo templo, de planta rectangular, dividido en cuatro tramos y cubierto con bóveda de cañón con arcos fajones y lunetos. En el primero se situaría la tribuna, en alto, y en el cuarto, la capilla mayor, levantándose tras ella la sacristía, con «una división en un testero della para que quede un poco de corral en que se a de hacer una servidumbre», es decir, un retrete. En el sector del patio de la casa del alcaide, en las arcadas primera y segunda de la nave novena, se situarían «las salas de cabildos y de bienes» y, sobre ellas y la sacristía, «un quarto de morada... que tenga patio, corredores, comedor, aposento y una sala con su recamara, cosina y asotea». A éstas se accedía por una escalera exterior en la zona de las Aventuras de la nave octava.

En el contrato, a pesar de que ofrece gran cantidad de detalles sobre el edificio y las técnicas constructivas, queda sin definir algunos elementos que se concretarían durante el transcurso de la obra, bien entregando el mayordomo su diseño o realizando el propio González los planos necesarios. De todas las labores, se le presta especial atención a la cimentación. Aunque se siguen las indicaciones de la planta, se especifica que su ancho sería el doble de lo propuesto y su profundidad debería

<sup>65.</sup> LÓPEZ MARTÍNEZ, C.: «La Hermandad de la Santa Caridad... (conclusión)»... Ob. cit., p. 6. Basándose en el anterior, Granero comete el error al decir que el 18 de marzo se firmó el contrato con Falconete y no con Juan González, GRANERO, J.M. (S.J.): Ob. cit., p. 302. Dicha atribución ha sido aceptada desde entonces por el resto de estudiosos, entre otros, CRUZ ISIDORO, F.: El arquitecto sevillano Pedro Sánchez Falconete. Sevilla: Diputación, 1991, p. 33.

continuar hasta alcanzar el suelo firme. 66 Una vez abiertas, el relleno se haría por estratos, bien apilados y prensados, de unos 20 cm de alto, «una quarta». El primero se formaría con un lecho de «cal y tierra y arena o cascote», mientras que los superiores se compondrían de «ripios puestos a mano y a golpe de pisón... con sus mantas de agua debaxo... Asi se an de masisar las dichas çanxas hasta tres quartas, [unos 60 cm], debaxo de la superficie». Sobre ellas, se levantarían las paredes maestras con un grosor de cinco ladrillos y las secundarias con tres ladrillos hasta llegar al nivel del suelo. A partir de ese momento, los muros se continuarían con un ladrillo menos, alcanzado la mayor altura «en tal manera que guarde proporción conforme al ancho de la iglesia» y, para las estancias, «que conviniere a las piesas que en ellos se hordenarán». Las paredes, tanto de carga, como de divisiones «an de ser bien labradas y a plomo de ladrillo, cal y arena».

Interiormente, la iglesia se compartimentaba en cuatro tramos divididos por pilastras y pilastrones con «sus codos y basas», sobre las que corría un entablamento completo, con arquitrabe, friso y cornisa. Se cubría con una bóveda de cañón con arcos fajones y ocho lunetos, todas ellas con lechadas de yeso en la parte convexa y con «laxaradas de yeso prieto» en la cóncava. Dicha bóveda sería enriquecida con las labores de yesería «que fueren convenientes o se me pidieren por el dicho mayordomo y cofradía». Todas las paredes, tanto de la iglesia como de la sacristía, se revocarían de yeso, se entallarían y con «la terraja» se harían las molduras de los elementos decorativos. En los lunetos se abrirían las ventanas, «en buena proporçion», cerradas con vidrieras y rejas. Asimismo, las dos puertas del presbiterio, de comunicación con la sacristía, se pondrían con «el adorno que se dispusiere». Por lo que se refiere al nivel del suelo, aunque no queda especificado, éste se subiría hasta alcanzar la cota de la explanada de la Resolana y sobre ella se elevaría dos varas más, (unos 1,66 m), macizando «lo que fuere necesario... con tierra pisada», evitando así el riesgo de futuras inundaciones. El presbiterio también se alzaría sobre unas gradas, decoradas con azulejos y aliceres. Por último, se colocarían los «altares y peanas». Exteriormente, el cuerpo de la iglesia se cubre con tejas, sobre caballete de madera, al igual que la sacristía y la vivienda, dispuesta en canal y roblón. Estos últimos serían cogidos con cal y arena, «poniéndoles canales asules y blancos todas las juntas». Los caballetes se adornarían con los remates que ordenara el mayordomo. Las cornisas exteriores habrían «de tener siete hiladas y a de ser toscana, encalada y darle cal de moron», el resto estarían «limpias... [o] entalladas con cal blanca». En las primeras se abrirían las ventanillas para la ventilación del desván. Dicho sistema de aireación se completaba con tres buhardillas, una a cada lado de la vertiente del tejado y para la tercera se aprovecharía uno de los vanos de la espadaña, «el campanario que a de

<sup>66.</sup> Labor habitual del arquitecto, además de dar las trazas, era la señalización de las zanjas de los cimientos en el terreno, sin embargo, en esta ocasión es el propio Juan González, quien las realiza e incluso modifica el tamaño de las mimas. Véase, PLEGUEZUELO, A.: Ob. cit., pp. 47-48.

servir de buarda». Los muros exteriores de la iglesia serían de «ladrillos descubiertos dados de color de polvo de ladrillo y a las cuerdas de blanco». Por lo que respecta a las dependencias de la sala de cabildo y la casa y patinillo de la sacristía, sus tabiques serían enlucidos con cal y arena, y posteriormente encalados y los suelos de ladrillo «de junto o de rexo».<sup>67</sup>

Delante de la fachada, se construiría una «lonxa con sus gradas». Ésta se pavimentaría con piedra o ladrillo dispuesto de canto. Se completaría con un pretil, posiblemente cerrando los laterales que no disponían de escaleras. Al elevarse el suelo de la nueva iglesia y de la lonja, la portada antigua de la capilla se tendría que aprovechar y «reformar todas las columnas, con basas, capiteles, cornisas y frontispicio y el demás hornato que tiene reduciéndolo todo del uso moderno, haciéndolo de junto y limpio conforme a la buena obra». Sobre la fachada, se elevaría el campanario para tres campanas, cuyo diseño debía hacerse durante el transcurso de la obra. Además, en este muro, que formaba parte de la fachada de las Atarazanas, se debía de construir una escalera de caracol para subir «a la tribuna y campanario». Para acceder a estos elementos se debía horadar la pared, siendo esos vanos por cuenta de la Hermandad y no formando parte de la obra del maestro albañil. Lo mismo sucedía con el acceso a la sala del cabildo y a la casa, para las que se tendría que perforar las arcadas medievales. Quizás, su antigüedad, su grosor y el tener que conservarlos, ya que formaban el hastial de los pies y la pared de la epístola de la nueva iglesia, hizo que este trabajo resultara más costoso y complicado por lo que se decidió no incluirlo dentro del contrato.

Las últimas cláusulas del acuerdo se dedican a estipular las condiciones de los pagos y de la fianza. En aquellas, el maestro González se obligaba a aportar todas las herramientas y personal, oficiales y peones, mientras que la Caridad se encargaría del material: ladrillo, cal, arena y canales, agua y tierra, tablas, mechinales, pies derechos y «cimbras y serchones hechos para las bobedas», todo puesto a pie de obra. Para la compra de las herramientas, se le entregaba 1.000 reales que serían descontados del primer pago.<sup>68</sup> Las obras se comenzarían el mismo día de la firma del contrato y «no alsar[ía] mano» hasta no concluir la construcción, siempre que no faltaran ni

<sup>67.</sup> Sobre la sala de cabildo y la vivienda no se tienen noticias sobre su construcción. Nos suponemos, que fueron realizadas conjuntamente con la iglesia. Al construirse la nueva capilla mayor, las dependencias de la sacristía correrían la misma suerte que ésta, siendo derribadas y reconstruidas junto con la nueva sacristía. Toda esta zona sería remodelada, especialmente sus accesos, entre 1677 y 1682 cuando se levanta el patio. En marzo de 1837, la vivienda fue renovada según GONZÁLEZ DE LEÓN, F.: *Noticia artística de todos los edificios públicos de esta muy noble ciudad de Sevilla*. Tomo II. Sevilla: José Hidalgo, 1844, p. 307 y en los años 70 del siglo XX, se instaló en la sala de Cabildo el artesonado actual, regalo de uno de los hermanos. LEÓN, A.: «Iglesia y Hospital de la Caridad». *Reales Sitios.* Nº extraordinario, 1976, p. 163.

<sup>68.</sup> Según Falcón, junto a los mil reales, en los libros de cuenta de la Hermandad aparece que González recibía 50 reales diarios. FALCÓN MÁRQUEZ, T.: «Leonardo de Figueroa, maestro mayor...» Ob. cit., p. 333.

los materiales ni el dinero. Los pagos se realizarían por partes, al tasarse y valorarse los trabajos realizados, si bien existía un listado de precios fijos para determinados elementos. <sup>69</sup> La fianza estaba constituida por sus propiedades que eran las casas en las que vivía en la calle Macasta, compradas al mayordomo y beneficiados de la cofradía de la iglesia de Santa Marina, que lindaban con otras propiedad del Convento de San Pablo. En la misma calle, junto a las del Hospital de los Inocentes, tenía otras alquiladas de por vida que pertenecían al Convento de Santa María la Real y, en las mismas condiciones, pero al lado de la Puerta Osario, otras de propiedad del Hospital de Espíritu Santo. <sup>70</sup>

Desde el comienzo de las obras, la preocupación principal de la Hermandad fue la de recaudar los fondos necesarios para afrontar los pagos. En los cabildos siguientes el hermano mayor repite las mismas consignas, el acrecentar el número de hermanos, el pedir limosnas para la iglesia y la búsqueda de patronos. El esfuerzo tendrá su recompensa, pues aunque lentamente se eleva la inscripción de nuevos cofrades, en 1649 se solicita el primer enterramiento en la nueva iglesia y en 1655 se otorga el patronato de la capilla mayor a Bernardo Valdés.<sup>71</sup> Pero a pesar del empeño de los hermanos, las aportaciones económicas fueron insuficientes y la obra se paralizará repetidamente por falta de recursos. También se llegó a recurrir al empréstito, si bien los hermanos fueron más reacios a su utilización. No habían transcurrido dos meses de iniciada la obra cuando ya se acabó el dinero y en un intento por no paralizarla, en el cabildo del 15 de mayo de 1645 se acepta el ofrecimiento de Isabel de Ojeda de prestar 1.000 ducados de plata. No todos los cofrades estuvieron de acuerdo con esta operación, ya que conscientes de las dificultades económicas pensaron que sería imposible su devolución. A pesar de todo se aprueba con el aval personal de varios de los hermanos que se brindan como voluntarios. La escritura se firma el 26 de mayo,

<sup>69.</sup> El listado de precios que se incluye es el siguiente: el derribo y el descombrado, 500 reales de vellón; la tapia de cuatro ladrillos y las demás a 16 reales; las tejas, las canales, redoblones, caballetes y canales maestras a 6 maravedís; las cornisas exteriores del edificio a 12 reales la vara; las tapias, de dos varas de alto y una de ancho, enlucidas con yeso prieto a 3 reales; el encalado de éstas, con dos manos, a 2 reales y medio por tapia. Las solerías «de junto», aliceres y azulejos a 8 maravedís cada pieza y las solerías de «revocado» a 4 maravedís. Cada vara de bóveda tabicada con sus arbotantes y «cinchos... en capialsados en cañones en lunetos» a 10 reales; el mismo precio tendrían las puertas, ventanas, rejas, barandas y vidrieras; los escalones de escaleras, peanas, gradas del altar mayor y de la lonja a 12 reales «cada uno de ellos en tosco». Se valoraría después de realizado, los adornos del interior de la iglesia, las cornisas, arquitrabes, frisos, compartimentos, florones, tarjas, repisas y «todo genero de alquitetura (sic)», el campanario y la reforma de la portada. AHPS. Protocolos Notariales. Leg. 11.029., ff. 196-196v. Era muy habitual en la época incluir en los contratos un listado de precios de cada labor, utilizándose como unidad de superficie la «tapia». Véase, PLEGUEZUELO, A.: Ob. cit., p. 91.

<sup>70.</sup> Todas las propiedades fueron escrituradas por el escribano Mateo de Almonacid. Las casas de su propiedad el 3 de enero de 1633 y el 2 y 6 de junio de 1634; las alquiladas al Convento de Santa María la Real, el 25 de noviembre y 30 de diciembre de 1640 y las del Hospital del Espíritu Santo, el 3 de febrero, 5 de marzo y 15 de abril de 1638. Ibídem., ff. 197.

<sup>71.</sup> HERNÁNDEZ NÚÑEZ, J.C.: «María de Suriago...». Ob. cit.

apareciendo como representantes y avalistas los cofrades Gabriel de Rada, Manuel Álvarez Gallego, Ysidro Filman y Antonio Enríquez Tol, comprometiéndose a devolverlo a fines de mayo del año siguiente. Sin embargo, las penurias económicas harán imposible su reembolso y en 1664, casi veinte años más tarde, aún se debían 750 ducados a los herederos de Ojeda.<sup>72</sup>

Sobre la evolución de las obras, los libros de cabildo prácticamente no hacen referencias a las mismas, por lo que poco se puede decir al respecto y menos aún para el conjunto de dependencias que completaban el edificio.<sup>73</sup> A pesar de los continuos parones por falta de dinero, las obras fueron avanzando con cierta celeridad y en 1656, el visitador de Arzobispado, Juan Antonio Galeas, al inspeccionarlas se sorprende de su suntuosidad. Dicha sorpresa estaría más relacionada con la portada que con el interior del edificio, en el que solo se verían los muros de cerramiento, mientras que su fachada estaba prácticamente concluida. En la petición mandada a Felipe IV, en 1654, sobre la condenación del tributo por el terreno cedido para la ampliación de la capilla, se incluía un alzado de la fachada indicando que solo faltaba por terminar su remate, una espadaña de cuatro vanos, distribuidos en dos cuerpos, para otras tantas campanas. <sup>74</sup> El dibujo formaría parte del proyecto de la portada, atribuido a Sánchez Falconete, realizado posiblemente con la intención de modernizar la ya existente. La pervivencia de algunos de sus elementos, obligaría a mantener la estructura retablística que tenía la portada original, quizás como seña de identidad de la institución, al aparecer en ellas las mismas referencias a la Caridad y a la Santa Cruz. Aunque el dibujo coincide en líneas generales con la obra actual, existen significativas diferencias, no solo en cuanto a la iconografía, sino también a detalles arquitectónicos. Como apunta Morales, ante la difícil situación económica, el proyecto de reforma tuvo que ser simplificado, amén de los cambios que se le realizarán en las primeras décadas de la centuria siguiente. De los pagos que tuvo que recibir el maestro Juan González durante esta etapa, solo se tienen noticias de tres de ellos. Los efectuados el 26 de julio de 1650 por la cantidad de 8.495 reales y el 3 de agosto de 1653, de 20.853 maravedíes,

AHCS. Copia literal del libro 2 de Autos de la Hermandad de la Santa Caridad, 1619-1671, pp. 412 Sobre el pago de la deuda, véase, HERNÁNDEZ NÚÑEZ, J.C.: «María de Suriago...». Ob. cit.

<sup>73.</sup> Según Granero, en el Archivo del Hospital existían a fines de la década de los cincuenta del siglo XX varios libros y cuadernillos sobre la construcción de la iglesia. Sin embargo, actualmente nadie tiene noticias de ellos. Éstos eran, o al menos así los nombra dicho autor, el *Libro antiguo*, 1645, obras de la Iglesia; el *Libro de todas las obras que se han hecho en la iglesia y hospital de esta Santa Casa, desde el año de 670 hasta el de 682 y de todos los cargos y limosnas que se hacen cada año desde el 670 adelante, y el de Obras en nuestra casa, incluido este último en una carpeta con libramientos y recibos denominada, <i>Limosnas repartidas por el Sr. D. Miguel Mañara*. GRANERO, J.M. (S.J.). Ob. cit., pp. XIX, XXI y XXIV.

<sup>74.</sup> Sobre el análisis de dicho plano y las semejanzas y diferencias con la obra actual, véase, MORALES, A.J.: «La fachada de la iglesia de la Caridad, según un dibujo de 1654». Revista de Arte Sevillano, Nº. 3, 1983, pp. 9-15. Aunque en el citado dibujo aparecen 4 campanas, uno por cada vano, uno de ellos, según el contrato con el maestro albañil, se utilizaría de buhardilla, por lo que solo habría 3 campanas.

por lo realizado desde el 5 de enero del año anterior hasta ese día.<sup>75</sup> Posteriormente, el 31 de diciembre de 1659, ante una petición del propio maestro, se manda medir lo realizado y pagarle lo que se le debía, siendo el encargado de realizarla el maestro mayor del Alcázar y hermano de la Caridad, Sebastián de Ruesta, aunque en los cabildos siguientes no se menciona a cuánto ascendió la deuda.<sup>76</sup>

En cuanto al interior, en 1658 y gracias a la labor realizada por el hermano mayor y teniente de alcaide del Alcázar, Antonio de Mendoza, marqués de San Miguel de Hijar, se consiguió terminar «la estructura fundamental». Es decir, lo construido hasta ese momento era la nave cerrada por las paredes, que se remataban en una doble cornisa, y estaban compartimentadas en cuatro tramos, si se tiene en cuenta las condiciones del contrato, con el suelo de terrizo, sin pavimentar, y el «techo... a texa vana, [que] tenia abiertas unas buhardas, por donde entraban y salian una bandada de palomas... y necesitaba hacer la boveda del techo y el presbiterio con su arco toral». 77 Así es como se la encontrará Miguel Mañara en diciembre de 1662, al ingresar en la Hermandad, pues ese mismo año, el 9 de abril, se decidió parar las obras, no solo por cuestiones económicas, sino también, por haberse comenzado las gestiones para una nueva ampliación de su espacio. Para alargar el edificio se incorporaría el espacio de las Aventuras de la tercera arcada de la nave octava, utilizando esos terrenos para la construcción de una nueva capilla mayor y sacristía. Concretamente, el 14 de julio de 1658, con la intención de formalizar el asunto, se comisiona a los hermanos Miguel Álvarez Gallego y a Antonio Pacheco de Herrera para ajustar el precio con el hermano marqués de San Miguel que, en esta ocasión, actuaría como valedor de los intereses reales.<sup>78</sup> Aunque las negociaciones van a tardar aún varios años, a mediados de 1661 se adecentaría el último tramo de la nave para que sirviera como capilla mayor pues, con una dispensa especial, se celebró la festividad de la Exaltación de la Cruz, desde el 13 al 18 de septiembre, con cinco sermones y con la «música de la Santa Yglesia» cada día. 79 Para el evento se cubrieron las paredes, «desde la cornisa de abajo» de terciopelo y damascos carmesí. Las colgaduras de la capilla mayor llevaban galones de oro, las de los pilares estaban bordadas y su arquitrabe se cubrió con láminas. El altar mayor se adornó con seis frontales «bordados en oro y carmesi»,

<sup>75.</sup> GRANERO, J.M. (S.J.). Ob. cit., pp. 302-303 y GESTOSO, J.: Ob. cit., p. 324, nota 1.

<sup>76.</sup> AHCS. Copia literal del libro 2 de Autos de la Hermandad de la Santa Caridad, 1619-1671, pp. 252-253 y 255-256. La tasación se realizaría después del 8 de febrero de 1660.

<sup>77.</sup> CÁRDENAS, J. de, (SI): Ob. cit, pp. 37-38. Este tipo de tejados «a teja vana» era normalmente utilizados en las construcciones modestas. Consistía en cerrar el caballete del tejado con tablas y sobre éstas colocar las tejas sin ningún tipo de sujeción, por lo que necesitaba de mantenimiento continuo.

<sup>78.</sup> AHCS. Copia literal del libro 2 de Autos de la Hermandad de la Santa Caridad, 1619-1671, pp. 227-228 y 313-316, respectivamente.

<sup>79.</sup> Ibídem, pp. 289-291.

presidido por «la Santa Cruz de la Yglesia Mayor que es de cristal» <sup>80</sup> y con «toda clase de objetos» y «con mas de 500 candeleros de cera». Se flanqueó con unas estructuras, a modo de aparadores, de quince escalones «llenos de fuentes y palanganas y diferentes piezas de plata muy vistosas doradas y blancas». Completaban la decoración, cuatro altares, cada uno de ellos presididos por una cruz y con todo género de objetos y «curiosidades».

Tras la elección de Mañara como hermano mayor, el 27 diciembre de 1663, comienza la etapa de conclusión del edificio. Ésta se inicia con la pavimentación de la iglesia, del atrio y de la sacristía después de mayo de 1664,81 construyéndose entre los años 1666 y 1667 la bóveda de cañón de la nave. Mientras tanto, las negociaciones con el Alcázar siguieron su curso, llegándose al acuerdo de la cesión del terreno de las Aventuras, por un censo anual de 222 reales. La nueva capilla mayor y la sacristía se levantaron entre febrero de 1668 y el 16 de marzo de 1670, día de su terminación. Para esas fechas, Sánchez Falconete va estaba muerto desde 1664, siendo Juan González el que asumió la responsabilidad de continuar con la iglesia.82 Su último trabajo realizado como maestro albañil fue la pavimentación de la iglesia, que se le pagó el 9 de febrero de 1665.83 Ese mismo año, como se desprende del cabildo de 13 de diciembre, se acordó «cometer la escritura presentada por Juan Gonzalez, maestro albañil», por lo que se le realizaría un nuevo contrato, en el que se le entregó la dirección de la obra y, con toda seguridad, se comprometería a diseñar el nuevo proyecto para la capilla mayor. A estos planos se alude en el cabildo del 12 de febrero de 1668, cuando se aprueba el levantar la capilla mayor, que «se hagan los cimientos y comience las obras según la planta y disposición que dejo Juan Gonzalez», a pesar de que unos meses antes, en octubre de 1667, había fallecido el maestro.84 Falcón señala a Esteban García o a Francisco Moreno como los responsables de la dirección de la obra. 85 Éstas se hicieron

<sup>80.</sup> Posiblemente se refiera a la cruz patriarcal de cristal blanco, llamada «Blanca» de la catedral de Sevilla. PALOMERO PÁRAMO, J.M.: «La platería en la Catedral de Sevilla». *La Catedral de Sevilla*. Sevilla: Guadalquivir, 1984, pp. 631-632

<sup>81.</sup> AHCS. Copia literal del libro 2 de Autos de la Hermandad de la Santa Caridad, 1619-1671, p. 452.

<sup>82.</sup> Tras la jubilación de Falconete, González fue nombrado, el 13 de octubre de 1664, «maestro superintendente» de la Catedral de Sevilla y, en octubre de 1666, compitió con Pedro López del Valle por la plaza de maestro mayor de la ciudad, siendo éste el elegido. CRUZ ISIDORO, F.: *Arquitectura sevillana del siglo XVII: maestros mayores de la Catedral y del Concejo Hispalense*. Sevilla: Universidad, 1997, pp. 103-104.

<sup>83.</sup> El 9 de febrero de 1665 se da orden de que se le pague lo que falta del solado, según un memorial que había presentado. AHCS. Copia literal del libro 2 de Autos de la Hermandad de la Santa Caridad, 1619-1671, p. 501

<sup>84.</sup> Ibídem, pp. 536 y 710, respectivamente. Dichas noticias también han sido recogidas, entre otros, por FALCÓN MÁRQUEZ, T.: «Leonardo de Figueroa, maestro mayor...» Ob. cit., p. 335. Sobre los óbitos de Falconete, CRUZ ISIDORO, F.: *El arquitecto sevillano...*, Ob. cit., p. 19, y de González, CRUZ ISIDORO, F.: *Arquitectos sevillanos...*, Ob. cit., p.104.

<sup>85.</sup> Respectivamente, FALCÓN MÁRQUEZ, T.: «Algunas puntualizaciones sobre los hospitales de los Venerables y de la Caridad». *Laboratorio de Arte*, nº. 1998 ,11, pp. 189-188 y FALCÓN MÁRQUEZ, T.: «Leonardo de Figueroa, maestro mayor...» Ob. cit., p. 335.

con bastante rapidez, pues el 4 de noviembre del año siguiente, de 1669, se contrató la decoración de yesería de la bóveda, y el día 7, la realización de las gradas. 86 Para las primeras se contó con los maestros escultores Domingo de Paredes y Marcos Correa, y no como atribuía la historiografía tradicional con los hermanos Borja. Éstos se obligaron a «labrar y aser la obra de yeso del arco toral en la dicha yglesia y capilla mayor que se ha hecho nuevamente, aser escudos, cortezas, cornisas y frisos como todo lo demás necesario de su labor». 87 Por el trabajo recibieron 5.500 reales de vellón, pagándoseles 300 reales todos los sábados de cada semana. Dicha decoración, que también se realizó en el espacio del ante presbiterio, es mucho más moderna que la realizada en la nave, componiéndose de carnosos motivos vegetales, entre los que se disponen angelotes, mascarones, colgaduras textiles y cartelas con inscripciones latinas. Aunque se desconoce al autor de las trazas, sus diseños guardan relación con las obras efectuadas por Bernardo Simón de Pineda, Pedro Roldan y Juan de Valdés Leal, artistas que participaron activamente en la decoración del templo.88 Las gradas se encomendaron al cantero Francisco Rodríguez de Escalona, labrando cuatro escalones de «sinco baras de largo i media de ancho y la enchapadura de los lados con su grada alta y baja y la concha di en medio negra». El plazo de su realización terminaba «el ultimo dia del mes de marzo del año» siguiente, si bien tanto las gradas como las yeserías estuvieron concluidas el 16 de marzo de 1670, fecha en la que se finalizó la fábrica.

El edificio diseñado por Falconete, de una nave de cuatro tramos, sirviendo el último de presbiterio y con la sacristía tras el mismo, ya estaba construido, prueba de ello es su pavimentación en 1664. Por el tipo de bóveda proyectada, la de cañón, para que el edificio resultara proporcionado y armónico, cada uno de los tramos tendrían más o menos las mismas proporciones. Con la ampliación del nuevo espacio, tema que su gestión la había asumido personalmente Mañara, los planos de Falconete ya no servirían por los que se tuvieron que realizar unos nuevos que fueron encargados a González. En el nuevo proyecto, al cuarto tramo se duplicaría en proporciones, por lo que parte del mismo y la sacristía se demolieron para levantar en este espacio el nuevo ante presbiterio. Por esta razón, cuando en 1666 se inicia la construcción de la bóveda, solo se realizarían los tres primeros tramos con los diseños e indicaciones de Falconete, decorándose su bóveda con cartones recortados salpicados de rosetas y macollas. En el cuarto tramo al tenerse que ampliar, ya no se haría nada, pues cualquier intervención en el mismo sería un gasto inútil. Una vez que el monarca dio el permiso para la ampliación, se acometería el derribo de su testero y de la

<sup>86.</sup> AHPS. Colección Celestino López Martínez. CELOMAR. Leg. 23837. Exps. 44 y 43 respectivamente.

<sup>87.</sup> Aunque Granero alude a dicha noticia, se equivoca en el oficio de ambos maestros, al señalarlos como albañiles, y en el apellido del segundo, nombrándolo como «Lora» en vez de «Correa». Dicho autor especifica que fueron Paredes y «Lora» los que terminaron las obras de la capilla mayor. GRANERO, J.M. (S.J.): Ob. cit., pp. 406

<sup>88.</sup> MORALES, A. J.: La piel de la Arquitectura: yeserías sevillanas de los siglos XVII y XVIII. Sevilla: Diputación, 2010, p. 157.

sacristía, levantándose el nuevo conjunto de la capilla mayor, alcanzando el edificio las dimensiones actuales, al ocupar las tres primeras arcadas de la nave octava de las Atarazanas. En el nuevo proyecto también se incluiría el nuevo diseño para cubrir el ante presbiterio utilizándose una bóveda semiesférica, de media naranja, sobre pechinas. Es Estas modificaciones, López Martínez, sin hacer alusión a las fuentes en la que se basa, las atribuyó a otro de los colaboradores habituales de Falconete, a Pedro López del Valle, quien además, según el mismo autor, terminaría la iglesia siguiendo los planos de Falconete. Sin embargo, como se ha señalado anteriormente, dicha afirmación carece de fundamentos, ya que fue Juan González el autor de los planos para esta nueva fase y no se han encontrado hasta ahora ninguna referencia documental que avale la intervención de López del Valle. Cuando el 12 de julio de 1670 Mañara informa a la Hermandad de la conclusión de las obras de la iglesia, se procedió en los años siguientes a completar la decoración del templo con los retablos y las pinturas terminándose el programa iconográfico con las pinturas murales del ante presbiterio, realizadas por Valdés Leal entre 1678 y 1682 (FIG. 5). Procedió en los acumentas del ante presbiterio, realizadas por Valdés Leal entre 1678 y 1682 (FIG. 5).

Después de casi cuarenta años de obras, por fin la Hermandad contaba con su iglesia que ahora se incluía dentro de un complejo de edificaciones, comenzadas por Mañara en 1664, que constituyen el actual Hospital de la Caridad. Sin embargo, como suele suceder con cualquier construcción nueva, pronto comienzan a salir grietas provocadas por el asiento del edificio. Éstas aparecen por primera vez en el presbiterio en 1672, y aunque fueron reparadas y reforzadas con dos arbotantes exteriores, volvieron a reaparecer en 1679. En esta ocasión, ya no solo se trataba de simples grietas, sino que eran mucho más grave, pues la pared del evangelio estaba desplomada hacia afuera unos veinte centímetros. Para buscar una solución se recurrió a Francisco Moreno, maestro mayor de obras de la Ciudad y del Arzobispado; a

<sup>89.</sup> En el proyecto se incluiría también la realización de la cripta y el enlosado de las gradas del altar mayor con mármol. Fue el cantero Francisco Rodríguez Escalona el que realizó dichas gradas y las dos columnas del coro bajo. FALCÓN MÁRQUEZ, T.: «Leonardo de Figueroa, maestro mayor...» Ob. cit., p. 339.

<sup>90.</sup> LÓPEZ MARTÍNEZ, C.: «La Hermandad de la Santa Caridad... (Conclusión)». Ob. cit., p. 7. Dicha hipótesis será aceptada por la historiografía posterior, que explica la relación entre Mañara y López, al hacerse cargo el maestro mayor de las obras del convento de San Benito de Calatrava, aprobadas por su capítulo general en 1652, en el que se encontraba Mañara, e incluso se le atribuye la realización de la torre y algunas modificaciones en la fachada. ARENILLAS, J.A.: Ob. cit., pp. 210-211.

<sup>91.</sup> Sobre la decoración de la iglesia y su programa iconográfico, puede consultarse, entre otros, por ser un resumen bastante claro y completo, VALDIVIESO, E: «La Hermandad de la Caridad: historia y patrimonio artístico». Retablo mayor de la Santa Caridad de Sevilla. Madrid, Área de Comunicación e Imagen BBVA, Departamento de Actividades Culturales, 2007, pp. 21-33 y sobre las pinturas del ante presbiterio, MORALES, A.J.: «Yeserías fingidas en la Sevilla de finales del Seiscientos», Congreso Internacional. Andalucía Barroca. I. Arte, Arquitectura y Urbanismo, Actas. Málaga: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2009, págs. 147-158.

<sup>92.</sup> Sobre dichas obras remitimos a FALCÓN MÁRQUEZ, T.: «Leonardo de Figueroa, maestro mayor...» Ob. cit., pp. 337 y 338.



FIG. 5. Hospital de la Santa Caridad. Zona del callejón de acceso a la antigua plaza de las Atarazanas.

Esteban García, maestro mayor de obras de la Catedral; a Juan Domínguez, al que se le denomina «maestro de obras y albañileria y alarife que a sido de esta ciudad», siendo en ese momento maestro mayor del Hospital de los Venerables, y a Leonardo de Figueroa, que desempeñaba el cargo de maestro mayor del Hospital de la Caridad. Tras la visita a la iglesia el 14 de septiembre, presentaron un memorial donde se detallaban las causas del desplome de la pared. Había sido ocasionado por los empujes de las paredes de la capilla mayor y por haberse cargado la estructura del edificio sobre la «muralla», refiriéndose a la hilera de arcos y a la propia fachada de las Atarazanas, así como por el «enjugo», el haber menguado el volumen de los cimientos de ese lado. Para solucionar el problema se construirían dos contrafuertes con sus respectivos arbotantes, eliminado los antiguos levantados en 1672. Los nuevos tendrían 4 varas, (unos 3,5 m), de ancho y largo por 12 de altura, (10 m). Dichos entibos, construidos dos años más tarde, en 1681, son los que se encuentran actualmente en el antiguo callejón de acceso a la plaza de las Atarazanas rematados con una voluta.

<sup>93.</sup> AHCS. Copia del Libro de Cabildos que comienza en 10 de enero de 1677 y acaba en 28 de diciembre de 1680, p. 1770.

Las últimas obras que se realizan en la iglesia se fechan a fines del primer tercio del siglo XVIII. Éstas son la construcción del campanario y la modificación de la fachada del templo. Como va se comentó anteriormente, en el edificio mudéjar existía una torre que, aunque se desconoce su ubicación, por la vista de la ciudad en el cuadro de la Rendición de Sevilla a Fernando III parece encontrarse en el lado del evangelio del templo. Esta era una de las partes que debían demolerse según se especificaba en el contrato con el maestro albañil Juan González, sustituyéndose por una espadaña, cuyos planos se dieron en 1654 y que no llegó a realizarse. No se vuelve a tener más noticias de la existencia de una torre hasta 1721, cuando Fernando Martín, maestro mayor de la Caridad, y Leonardo de Figueroa hablan de su mal estado de conservación. Quizás, la torre mudéjar nunca llego a ser derribada, encontrándose ese año, tan deteriorada que era imposible su mantenimiento. Se decidió su demolición y su sustitución por una nueva, terminada en ese mismo año, emplazándola en la cabecera del templo, junto a uno de los contrafuertes levantados en 1681.94 Unos años más tarde, en 1733 se realiza la reparación de la armadura de la techumbre del coro alto, lo que dará lugar a la modificación de diferentes elementos de la fachada. Desde fines de la centuria anterior se era consciente de la existencia de unas grietas en el ángulo de unión de las arcadas de las Atarazanas con la fachada y la bóveda de cañón, a pesar de que serían reparadas en sucesivas ocasiones, éstas nunca llegaron a cerrarse por lo que la entrada del agua en el interior del templo fue constante. Tanto es así, que cuando se decide adornar el testero del coro alto con la pintura de la Exaltación de la Cruz de Valdés Leal, en 1683, se determinó realizarla en lienzo y montar su bastidor sobre una estructura que la separara de la pared lo suficiente para que el agua no pudiera dañarla. 95 La continua entrada de agua con el paso de los años, provocó la humedad de la parte superior de la fachada, pudriéndose el caballete del tejado, por lo que amenazaba ruina. Las obras de reparación se efectuaran entre el 2 de enero y 6 de abril de 1733, siendo dirigidas por Francisco Martínez. En este momento es cuando la fachada sufre una nueva modificación, sustituyéndose sus hornacinas por los paneles de azulejos, realizados por el ceramista José García, y rematándose con la barandilla de hierro y la buhardilla que corona el conjunto.96

<sup>94.</sup> FALCÓN MÁRQUEZ, T.: «Leonardo de Figueroa artífice de la torre del Hospital de la Caridad de Sevilla». *Laboratorio de Arte.* Nº 16, 2003, pp. 501-506 y FALCÓN MARQUEZ, T.:» Leonardo de Figueroa, maestro mayor...» Ob. cit. 343-344.

<sup>95.</sup> Con motivo de la actual restauración del cuadro de la *Exaltación de la Cruz* se ha descubierto dicha estructura, así como la huella de la escorrentías de agua en la pared. La restauración ha sido realizada por Ágora, Restauraciones de Arte, S.L. y dirigida por Juan Aguilar Gutiérrez.

<sup>96.</sup> Sobre estas obras y la modificación de la fachada en el siglo XVIII, remitimos a FALCÓN MÁR-QUEZ, T.:» Leonardo de Figueroa, maestro mayor...» Ob. cit. y a RAMOS SUÁREZ, M. A.: «La fachada de la iglesia de San Jorge del Hospital de la Santa Caridad de Sevilla». Estudios sobre Miguel Mañara: su figura y su época, santidad, historia y arte. Sevilla: Hermandad de la Santa Caridad, 2011, pp. 493-510.



Fig. 6. Fachada y torre de la iglesia de la Caridad de Sevilla en 1958. Autor: Alberto Palau. Fototeca Laboratorio de Arte. Universidad de Sevilla. Registro: 3-8859.

Las últimas intervenciones de las que se tienen noticias son la renovación de la solería, en 1778, con losetas blancas y negras formando figuras geométricas, y la instalación del zócalo de mármol en 1883.<sup>97</sup> Si bien, son obras de poca relevancia a nivel arquitectónico, si afectan a la imagen que actualmente se tiene de la iglesia. El templo, debido a su largo proceso constructivo, fue objeto de tres proyectos diferentes, siendo el actual el resultado de la combinación de los dos últimos. El edificio se convirtió en un magnífico escenario, para uno de los programas iconográficos más relevantes de la Europa del siglo XVII, del mensaje plasmado por Mañara en su *Discurso de la Verdad*, sobre el camino de la salvación del alma, a través de la renuncia al mundo terrenal y la entrega a los demás por la práctica de la caridad cristiana. Tal obra entronca con la tradición literaria del *arte del buen morir* y que propone una reflexión del *memento mori*, en torno al cual ha de girar la existencia del hombre (FIG. 6).

<sup>97.</sup> VALDIVIESO, E. y SERRERA, J.M.: Ob. cit., p. 23.